



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Trabajo Social

“Consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19; período marzo-agosto 2020”

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada en
Trabajo Social

Autora:

Andrea Gabriela Gutiérrez Calle

CI: 0106786841

Correo electrónico: gutierrezcalle97@gmail.com

Directora:

Lcda. Jenny Catalina Durán Oleas, Mgs.

CI: 0102432614

Cuenca-Ecuador.

09-febrero-2022

Resumen:

El brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), causado por el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2), fue declarado como una pandemia en marzo de 2020; para la detención de la propagación del virus, el Gobierno ecuatoriano declara el estado de excepción y dentro de este, la educación virtual en todo el País. El objetivo de la investigación es analizar las consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19 en el período marzo-agosto 2020. El enfoque que se aplicó fue el cualitativo, con el apoyo de la técnica de la entrevista con una guía semiestructurada que se aplicó a 25 estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social. Entre los resultados obtenidos, las estudiantes recibieron el apoyo de sus madres en el cuidado de sus hijos mientras estudiaban, organizando su tiempo en base a cronogramas de actividades. El confinamiento, fue una oportunidad para retomar sus estudios, puesto que se vieron obligadas a suspender los mismos para poder ejercer su rol materno antes de la pandemia; si bien para ellas fue difícil al inicio, el rendimiento académico de las mismas mejoró en algunos casos, mientras que se fortalecieron las relaciones familiares al compartir más tiempo en familia.

Palabras claves: Rol materno. Rol de estudiantes. Confinamiento. COVID-19.

Abstract:

The outbreak of coronavirus disease, caused by the severe respiratory syndrome virus type-2 (SARS-Cov-2), was declared a pandemic in March 2020. To stop the spread of the virus, the Ecuadorian Government declared the state of exception and within this, virtual education throughout the country. The objective of the investigation is to analyze the consequences in the maternal role and in the role of the students of the Career of Social Work of the University of Cuenca, caused by the lockdown of COVID 19 in the period March-August 2020. The approach that was applied was qualitative, with the support of the interview technique with a semi-structured guide that was applied to 25 mother students of the Social Work career. Among the results obtained, the students received the support of their mothers in the care of their children while they studied, organizing their time based on activity schedules. The lockdown, was an opportunity to resume their studies, since they were forced to suspend them to carry out their maternal role before the pandemic, although it was difficult for them at the beginning, their academic performance improved in some cases, while family relationships were strengthened by sharing more time with the family.

Keywords: Maternal role. Student role. Confinement. COVID-19.

Índice del Trabajo

Contenido

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	10
MARCO TEÓRICO	10
1.1 La Crisis Sanitaria por COVID 19 a nivel mundial	10
1.2 Crisis Sanitaria por COVID 19 en Ecuador	11
1.3 Consecuencias del Confinamiento	12
1.3.1 Salud	14
1.3.1.1 Depresión.....	14
1.3.1.2 Ansiedad	15
1.3.1.3 Miedo	16
1.3.1.4 Estrés	16
1.3.2 Contexto Familiar	18
1.3.2.1 Tipología Familiar.....	19
1.3.3 Educación en tiempo de confinamiento.....	21
1.3.3.1 Rendimiento Académico	23
1.3.3.2 Estrategias implementadas por el Estado ecuatoriano frente a la crisis sanitaria por COVID-19	25
1.4 Mujeres madres en la educación superior	28
1.4.1 Estrategias para el cumplimiento del doble rol de las estudiantes-madres30	
1.5 Género	33
1.5.1 Roles maternos socialmente asignados	35
CAPÍTULO II	36
MARCO LEGAL.....	36
2.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos	36
2.2 Declaración Americana de los Derechos y Deberes de la Persona	37
2.3 Constitución de la República del Ecuador.....	38
2.4 Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).....	39
2.5 Decretos Ejecutivos en relación a la situación sanitaria por COVID-19 ...	40
2.5.1 Ministerio de Educación	40
2.5.2Ministerio del Trabajo	41

2.5.3 COE Nacional	41
2.6 Resoluciones de la Universidad de Cuenca en relación a las disposiciones nacionales durante la crisis sanitaria por COVID-19	42
Metodología	43
Análisis e interpretación de los resultados de la investigación	46
Discusión de Resultados	58
Conclusiones	60
Recomendaciones	62
Bibliografía	63
Anexos	79

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Andrea Gabriela Gutiérrez Calle en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19; período marzo-agosto 2020.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 09 de febrero de 2022



Andrea Gabriela Gutiérrez Calle

C.I: 010678684-1

Cláusula de Propiedad Intelectual

Andrea Gabriela Gutiérrez Calle autora del trabajo de titulación "Consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19; período marzo-agosto 2020.", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 09 de febrero de 2022.



Andrea Gabriela Gutiérrez Calle

C.I: 010678684-1

AGRADECIMIENTO

“El agradecer es un acto puro y de nobleza, lleno de sentimiento real, quien se hace acreedor a ello es porque ha ayudado en el crecimiento de la persona durante su aventura en la travesía del mundo”. (A.G)

A la naturaleza, que me da los recursos y hace que en el mundo no me falte nada, tan parecida a mi madre con su amor incondicional. Gracias.

Docentes, amigos, personas conocidas durante el lapso universitario, que con pensamientos diversos, solo de esos que la universidad ofrece. Gracias por formar parte de mi gran paso por la academia, de ustedes quedan enseñanzas y experiencias que gratamente en el futuro y diariamente ¿por qué no? serán recordadas.

Me agradezco, por demostrarme con esfuerzo, que hay más éxitos por alcanzar y este es uno de ellos.

Freddy, Patricia, Paola. Les amo, gracias totales.

INTRODUCCIÓN

El confinamiento durante la crisis sanitaria por COVID-19, una situación que generó cambios en las personas. En el presente documento se plasma la investigación referente a los efectos generados por el confinamiento en las estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social en el período marzo-agosto 2020. En este sentido, los efectos se ven reflejados en diferentes contextos, teniendo en cuenta que el confinamiento fue la oportunidad o el momento en donde la familia o el hogar pasó en cercanía más tiempo de lo posible que en la cotidianidad, en efecto se pueden dar cambios que puedan ser tomados como positivos o de crecimiento en las estudiantes, o cambios que hayan repercutido en la normalidad establecida de las estudiantes.

La investigación está estructurada por dos capítulos. Uno de ellos está orientado a la lectura de teoría que sustenten bases referentes al tema para así relacionarla con los resultados obtenidos luego de la aplicación de la metodología escogida para la investigación, este capítulo en su contenido expresa todo aquello relacionado con la descripción de la situación sanitaria en el mundo y en el país; las consecuencias del confinamiento en el contexto familiar y educativo, en este último se recoge información relacionada a estrategias aplicadas para poder llevar a cabo el doble rol de las estudiantes madres para un desempeño íntegro de sus actividades. Así también, el documento presenta un capítulo dirigido al marco legal que sustente la legislación aplicada en el país de acuerdo a la situación sanitaria por COVID-19.

En cuanto a la metodología seleccionada y aplicada, la investigación se encuentra bajo el enfoque cualitativo, el mismo que se caracteriza por presentar datos descriptivos, a partir de una pregunta de investigación; el proceso de selección de la muestra para la investigación fue no probabilística, de tipo opinático o de conveniencia; para la recolección de información se aplicó a la población objeto de estudio, una guía de preguntas semiestructurada, utilizando la técnica de la entrevista a profundidad desarrollada mediante la plataforma zoom considerando las restricciones para evitar contagios, previo consentimiento informado por lo tanto, se logró obtener los resultados que responden a los objetivos planteados y vienen de la tabulación de información, realizada en el Software Office Excel, con la aplicación de gráficos cualitativos y descripción de los mismos; para la creación de subcategorías se utilizó el Software Atlas Ti mediante la codificación de las entrevistas, obteniendo la creación de familias, categorías y subcategorías.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Es necesario entender a la emergencia sanitaria como un aspecto de carácter global, donde todo el mundo se encuentra dentro de este fenómeno compartido, con consecuencias a corto y largo plazo.

1.1 La Crisis Sanitaria por COVID 19 a nivel mundial

La (OMS, 2021) expone que una emergencia de salud pública de interés internacional, es cuando el brote de una enfermedad afecta a más de un país y se requiere una estrategia coordinada internacionalmente para enfrentarlo. Además, esta emergencia debe tener un impacto serio en la salud pública y ser "inusual" e "inesperado". De esta manera el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró al COVID-19 como pandemia y emergencia de salud pública

Los autores (Maguiña Vargas et al., 2021) refieren que la expansión del Covid-19, se inició en China a fines de diciembre 2019, en la provincia de Hubei (ciudad Wuhan) donde se reportó un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, y para el 24 de enero en China se habían reportado 835 casos y luego en numerosos países del mundo.

El (Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, 2021) explica que se trata de una enfermedad zoonótica, lo que significa que puede transmitirse de los animales a los humanos. Y que puede producir cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta otros más graves como los producidos por los virus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (por sus siglas en inglés, SARS) y del Síndrome Respiratorio de Oriente Próximo (MERS-CoV).

El informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2020) expresa en relación a la crisis sanitaria que, la vivienda se ha convertido en la defensa de primera línea contra el coronavirus y para prevenir la propagación de COVID-19, los Estados de todo el mundo están pidiendo y, en algunos casos, legislando que la gente “se quede en casa”. Esto se basa en la suposición de que la casa de uno proporciona protección contra la contracción y la propagación del virus.

1.2 Crisis Sanitaria por COVID 19 en Ecuador

La pandemia por COVID-19 inició en Ecuador en febrero de 2020, desde entonces, más de 40000 personas fueron oficialmente diagnosticadas con el virus y aproximadamente unas 10500 personas por encima del promedio anual murieron entre marzo y mayo de 2020 (Toulkeridis et al., 2020). Según la publicación del (MAKING DEVELOPMENT HAPPEN, 2020), la crisis del COVID-19 en el Ecuador expone un fuerte impacto sobre las condiciones de vida de los ciudadanos, demostrando esto con la pérdida de varias vidas humanas en todo el territorio.

(Rodillo, 2021) encuentra fundamental analizar la situación sanitaria en el Ecuador por regiones para entender la gravedad del fenómeno; por lo tanto, define como “grave” la situación del COVID-19 en las regiones de Pichincha Guayas, Manabí, y Azuay, sin embargo, el porcentaje de muertes en Ecuador (6%) es más alto que el promedio mundial (3%), de esta manera, en la actualidad, Pichincha se encuentra con 165.845, Guayas con 65.886, Manabí 32.234 y Azuay 25.374 casos totales, siendo las principales provincias con mayor número de contagios en el país.

De acuerdo con lo expresado, la autora (Peraza de Aparicio, 2020), refiere que la realidad del país bajo una situación de emergencia sanitaria ubica al Ecuador como el país

de Sudamérica con más casos de COVID-19, registra 1564 muertes registradas por esta causa hasta mediados de mayo de 2020.

El (COE NACIONAL, 2020) informa que la dispersión de COVID-19 a nivel de cantones en Ecuador está relacionada con los patrones de movilidad, encontrando el componente explicativo del crecimiento de las tasas de prevalencia. De esta manera el Ecuador desde sus distintas instancias gubernamentales adoptó diversas medidas tendientes a mitigar y contener la pandemia, dentro de estas medidas, el ex presidente Lenin Moreno, decreta el estado de excepción en Ecuador, la noche del lunes 16 de marzo de 2020, y entre las medidas propuestas, se encuentra el confinamiento absoluto en el país, provocando así una grave crisis económica y social en Ecuador (Toulkeridis et al., 2020).

Ante la emergencia sanitaria, por la pandemia del coronavirus, que ha causado un devastador efecto, con la progresión y generalización de la enfermedad. Se han dictado políticas gubernamentales de salud pública, que se enfocan principalmente en el distanciamiento físico, cuarentena, y el confinamiento de la población, pretendiendo evitar que las personas que ya se encuentran contagiadas expongan a otras o, que las personas que aún no presentan el virus lo contraigan (Medina & Jaramillo-Valverde, 2020).

1.3 Consecuencias del Confinamiento

La aparición del COVID-19 en todo el mundo ha generado multitud de consecuencias que rebasan el ámbito laboral, sanitario, económico, social y académico , a ello habría que añadirle las consecuencias individuales, con millones de personas obligadas a confinarse en sus hogares, viviendo una situación sin precedentes y a merced de las directrices de los diversos gobiernos, que han sido totalmente heterogéneas en todos los continentes, en función de la gravedad con la que ha impactado el virus y de la respuesta que puede otorgar el propio sistema de salud pública y comunitaria (D. Ortega et al., 2021).

Se puede ver a la situación como un fenómeno incierto que también puede ofrecer oportunidades; el aislamiento social derivado de la COVID-19, en varios casos ha fomentado la creatividad, el dinamismo y la autonomía de los estudiantes en un contexto donde el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los videotutoriales están transformando la educación tradicional (Millán-Franco, 2020). Sin embargo, el aislamiento social preventivo o confinamiento, también ha impactado el estilo de vida de todos los estudiantes a nivel mundial en unos casos ha afectado su estado emocional, físico y social, en otros su rendimiento académico y sus costumbres habituales (Burbano et al., 2020).

La (ASALE & RAE, 2021) define al confinamiento como, el aislamiento temporal y generalmente impuesto de una población, una persona o un grupo por razones de salud o de seguridad. De esta manera, resulta lógico aplicar la medida del confinamiento en el tiempo de emergencia sanitaria por COVID-19, (Medina & Jaramillo-Valverde, 2020).

El confinamiento es una situación sin precedentes, y es previsible que tenga un importante impacto en el bienestar físico y psicológico de las personas (Lasa, 2020). Así pues, (Linconao, 2020), expresa que el confinamiento ha limitado directamente las interrelaciones personales, produciendo diferentes situaciones problemáticas, tales como, depresión, ansiedad, estrés y miedo, mismas que representan consecuencias a corto y largo plazo. Por lo tanto, (Carcelén & Cajamarca, 2020) expresa que, el aislamiento social o confinamiento, trae connotaciones sociales, psicológicas y familiares que afectan la salud física y mental de la persona. (Vélez-Alvarez et al., 2020).

1.3.1 Salud

Entendiendo a la salud como el bienestar íntegro de la persona, mismo que le permite desarrollarse de manera positiva en distintos aspectos de la vida, (Barrantes, 2020) en el libro Pospandemia, expone que la humanidad está viviendo tiempos sin precedentes, que tendrán consecuencias profundas en múltiples órdenes de la vida. Desde el punto de vista médico, la pandemia por el COVID-19 dejará secuelas importantes en aquellos pacientes que padezcan la enfermedad e impactará sobre la casuística de otras enfermedades preexistentes. Pero el daño más importante será sobre la salud mental de la población sana, en la que una proporción importante se verá afectada por trastornos psicológicos secundarios a la pandemia, así como las personas que padecen afecciones mentales previas, mismas que se verán reagudizadas.

La falta de salud mental implica la presencia de trastornos y afecciones mentales, como: depresión, ansiedad, miedo, estrés. Estos se encuentran presentes en la vida de las personas y en las situaciones que ellas viven, pero el problema empieza cuando estos se agudizan y presentan dificultad en la cotidianidad de la persona, haciendo que la misma no pueda realizar sus actividades, (Huarcaya-Victoria, 2020) realza la presencia de trastornos relacionados con: ansiedad, depresión, miedo y reacción al estrés en la población general, durante el tiempo de confinamiento por la pandemia; tenemos:

1.3.1.1 Depresión

Las autoras (Belló et al., 2005), caracterizan a la depresión como un estado de tristeza profunda y una pérdida de interés o placer, sentimientos que perduran al menos durante dos semanas y que están presentes la mayor parte del día. También explican que: la depresión es parte de los trastornos mentales que cada día cobran mayor importancia en el

área de salud, por lo que se estima que será la segunda causa de años de vida saludable perdidos a escala mundial y la primera en países desarrollados.

De acuerdo con la (OMS, 2021) actualmente se calcula que 450 millones de personas en el mundo padecen alguna forma de trastorno mental, que les genera sufrimiento e incapacidad. Y aproximadamente de 121 a 150 millones de ellos sufren depresión. Así mismo, la Organización Mundial de la Salud, señala que, durante la pandemia de COVID-19, más del 60% de los países presentaron perturbaciones en los servicios de salud mental destinados a personas vulnerables, incluidos los niños y los adolescentes (72%), las personas mayores (70%) y las mujeres que requieren servicios prenatales o postnatales (61%).

1.3.1.2 Ansiedad

La ansiedad, es definida como un “trastorno neurológico y subjetivo”, el cual se presenta como respuesta a acontecimientos continuos de estrés o como una posible reacción de alerta en la que la persona entra en un estado de defensa, ante situaciones de temor constante, expresa (Ramírez-Coronel et al., 2021), y también expone que el confinamiento a causa del COVID-19, es una situación que usualmente se convierte en una experiencia poco agradable, pues, incluye separación, pérdida de libertad e incertidumbre. Lo que puede provocar efectos psicológicos negativos, como estrés, miedo, y depresión.

(Wang et al., 2010) expresa que el 28,8% de personas evaluadas mediante el instrumento “Immediate Psychological Responses and Associated Factors during the Initial

Stage of the 2019 Coronavirus Disease”, presentaron síntomas de ansiedad moderada a severa, estas personas pasaron 20 a 24 horas/día en casa, es decir, en confinamiento absoluto. Mientras que el 84,7% de las personas evaluadas durante el confinamiento, presentaron impacto psicológico en otros aspectos relevantes, como depresión, miedo, estrés, etc.

1.3.1.3 Miedo

(Gómez-Becerra et al., 2020) define al miedo como la emoción primitiva y básica del ser humano, que cumple una función de protección y defensa, ésta evoluciona con la edad y también puede adquirirse o mantenerse más allá de su etapa normativa característica. Así también, (Bastida, 2014) define al miedo como una emoción normal y universal, necesaria y adaptativa, que todos experimentamos cuando nos enfrentamos a determinados estímulos.

De esta manera, (Benirdom, 2020) expresa que, el miedo se encuentra presente en todas las personas que vivieron el confinamiento a causa de la pandemia por Covid-19, en términos psicológicos se habla del miedo al contagio aunque, lo que se tiene es miedo a un nuevo confinamiento y sus posibles consecuencias en el plano económico, social, emocional, etc.

1.3.1.4 Estrés

La Organización Mundial de la Salud, define al estrés como un conjunto de reacciones fisiológicas que prepara al organismo para la acción. Al respecto, (Apaza P. et al., 2020) clasifican como fuentes de estrés; elementos ambientales, familiares y aspectos

laborales e interpersonales; fuentes que, ante una pandemia, pueden combinarse mostrando explicaciones multicausales en un individuo o familia confinada.

En los resultados del estudio realizado por (Ozamiz-Etxebarria et al., 2020), se encuentran medias superiores en estrés, ansiedad y depresión entre la población de 18-25 años, finalmente, la media en las tres dimensiones es inferior de los mayores de 60, dado que la muestra más joven de este estudio era mayormente estudiante, este estrés se puede deber al estrés añadido que vive este grupo, ante la necesidad de adaptarse al nuevo contexto educativo sin clases presenciales y en confinamiento. En este sentido, y aunque las instituciones educativas pusieron en marcha estrategias educativas online desde un primer momento, parece que esto no sirvió para tranquilizar a la juventud en estos momentos de incertidumbre. Por ello, si esta población joven también se considera vulnerable para desarrollar trastornos emocionales, la prevención y los programas de intervención para disminuir los niveles de estrés creados y promovidos desde las mismas instituciones educativas, serán fundamentales.

Al igual que el miedo, la ansiedad es una respuesta normal, necesaria, adaptativa e incluso positiva pues prepara al organismo para movilizarse ante situaciones que requieran una activación neuronal superior a la requerida por otras muchas situaciones que no impliquen dificultad alguna. Mientras dura el estado de alarma o alerta el organismo pone en marcha toda una serie de mecanismos de defensa, tanto fisiológicos como psicológicos, con la finalidad de superar y enfrentarse a la posible amenaza y aunque durante este tiempo se incrementan los sentimientos, nada agradables, de angustia e inseguridad también se incrementa una mayor percepción del entorno (Bastida, 2014).

1.3.2 Contexto Familiar

En el artículo referido a la Resiliencia Familiar en Situaciones de Confinamiento generadas por el Covid-19 (Palma García et al., 2021), encuentran a la familia como el principal sistema de socialización de la persona. Como tal, el sujeto es un ser colectivo que muestra habilidades para movilizarse en favor de todos sus miembros y gestionar sus propios recursos. Así también, considera que las familias, en tiempos de COVID a más de ser unidad social básica, constituyen lo que se ha llamado “burbuja” en términos epidemiológicos y que configura el espacio vincular primario en el que a las personas se les ha solicitado confinarse para hacer frente a la pandemia. Por lo tanto, es en las familias donde se experimentan los efectos de esta crisis sanitaria, más que a un nivel meramente individual.

(Carcelén & Cajamarca, 2020) evidencian en su estudio relacionado con el confinamiento y la salud mental, que durante el confinamiento la convivencia familiar se hizo más difícil, generándose mayor nivel de estrés y desarrollo de problemas emocionales; por una parte, la restricción a la libertad ambulatoria ha impedido el desarrollo normal de las relaciones paterno filiales, aumentando el número de casos de violencia intrafamiliar; y, por otra, la disminución de la actividad productiva y de servicios ha generado un aumento de la cesantía, la suspensión de actividades, entre otros aspectos relevantes para el correcto desarrollo humano.

En este contexto (V. E. C. García et al., 2020) expresa que el confinamiento cambió el desarrollo de las actividades diarias en tanto que, los padres y personas adultas, debieron asumir de manera permanente el acompañamiento escolar de sus hijos y en muchos casos ser profesores de los niños más pequeños. Toda situación que afecte al ser humano de manera individual, afecta al círculo familiar y los efectos se ven reflejados en situaciones

de dificultad que proponen cambios notorios a nivel social y económico, sumándole a esto la crisis que desemboca en una pandemia.

1.3.2.1 Tipología Familiar

(Vásquez Rúa, 2006) expresa que la complejidad de la familia en las sociedades occidentales es tal que se hace difícil llegar a una definición que recoja la variedad de modelos referentes a tipología familiar, haciendo énfasis en los aspectos que caracterizan a la familia, como el apoyo, satisfacción de necesidades y proporcionar una vida digna a sus miembros. Para ello se exponen los siguientes tipos de familia, citando a los autores de cada definición:

- **Familia Nuclear:** La familia nuclear se encuentra conformada por sus progenitores; padre, madre e hijos que viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como elemental o básica. El término “familia nuclear” empieza en los años de 1947, por lo que vemos desde aquí, no es algo nuevo, las familias nucleares tienen que ver algo con la promoción, expansión y reproducción de los valores de la cultura. De acuerdo al concepto tenemos que la familia nuclear es un matrimonio e hijos que dependen de ellos, constituyen una comunidad de vida plena y total, un ámbito vital cerrado autónomo frente al Estado y a la sociedad; por encima del bien y de los intereses individuales de sus componentes, hay un bien familiar y un interés familiar, de los cuales requieren (Moro, 1999).
- **Familia Extensa:** Los integrantes de este tipo de familia no siempre han estado unidos por vínculos de sangre y matrimonio, son familias de varias generaciones

que viven en un mismo hogar, comúnmente se le conoce como tres generaciones, donde vive el progenitor soltero, la abuela y el niño, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia ya sea por problemas económicos o comodidad y viven con sus padres o suegros que conviven con sus hijos o integración de miembros donde no existen lazos de parentesco. Es con esto que el apoyo, la cooperación en las diferentes tareas dentro de la familia se puede llevar a cabo con mayor flexibilidad. Las posibles dificultades que pueden existir dentro de la familia extensa es la falta de espacio que tenga cada miembro de la familia, en donde se pierde la intimidad de las parejas como el espacio de los miembros; dificultades con la relación de abuelo o abuela, padre o madre por los tipos de crianza que se les desea dar a los niños dentro del hogar. Con estas dificultades que existen dentro de la familia extensa podremos considerar el descubrir el orden que tiene una familia, deslindar barreras de la familia nuclear, diferenciar las funciones de cada integrante y organizar las funciones que debe cumplir cada integrante, así lograríamos la armonía dentro del hogar (Baqueiro & Buenrostro, 2005).

Citando nuevamente a la autora (Vásquez Rúa, 2006) expresa que también existen nuevas formas de estructura familiar que son diferentes a la familia tradicional, las cuales son tan comunes que pueden llegar a pensarse que este tipo de uniones son tan perfectas que casi frecuentes como las tradicionales entre ellas están la familias monoparentales que son las que conviven el padre o la madre con los descendientes y sin el otro cónyuge. En la mayoría de los casos dichos núcleos familiares, se forman con la madre y los descendientes, siendo menos comunes las encabezadas únicamente por el padre. Las causas principales que originan las familias monoparentales son: el

reciente número de divorcios; el abandono del hogar por parte de uno de los miembros de la pareja; la viudez; el aumento de nacimientos al margen de las uniones legalmente constituidas, Asimismo las familias monoparentales provienen de rupturas de pareja.

1.3.3 Educación en tiempo de confinamiento

En el Informe sobre el COVID-19 publicado por la (CEPAL, 2020), expresa que, en la esfera de la educación, la pandemia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020a), a mediados de mayo de 2020 más de 1200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela, de ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe. Además, ha señalado, que el mundo no estaba preparado para una disrupción educativa a semejante escala, en la que de la noche a la mañana escuelas y universidades del mundo cerraron sus puertas, apresurándose a desplegar soluciones de educación a distancia para asegurar la continuidad pedagógica.

En este contexto global de emergencia, América Latina no es una excepción, con apenas 1 de cada 2 hogares con servicio de internet de banda ancha, y con ausencia de planes de contingencia para enfrentar el cambio del modelo presencial al modelo educativo a distancia, lo que ha impactado de manera nueva a todos los actores de la educación superior (Ordorika & Ordorika, 2020).

De acuerdo a (Martínez & Gamboa, 2020), la educación en tiempos de confinamiento por COVID-19 muestra niveles altos de pobreza y rezago educativo, muchos estudiantes cuentan con menores accesos a bienes necesarios para el trabajo escolar en casa bajo la educación multimodal por la pandemia. Señalan también que los programas educativos emergentes, no fueron diseñados para las diversas realidades sociales en las que se constituye el país. Por su parte (Chevarría, 2020), refiere que la amenaza es latente en cuanto al incremento de las brechas educativas, porque no se ha tomado en cuenta la falta de medios o disposiciones para responder a la educación virtual.

Entre las modalidades de aprendizaje virtual o a distancia en línea destaca el uso de plataformas virtuales de aprendizaje asincrónico utilizadas en 18 países, en tanto que, solo 4 países ofrecen clases en vivo y son: Bahamas, Costa Rica, Ecuador y Panamá (CEPAL, 2020b). Para esto, explica, que la disponibilidad de las TIC en los hogares de las y los estudiantes parece llegar a ser un determinante del tipo de oportunidades y recursos educativos.

Sin embargo pese a cambios y aspectos tomados en cuenta dentro de la virtualidad en la educación, hay que ver a la misma como una oportunidad que acorta las distancias, enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje, permite el desarrollo de los programas de estudio normalmente, sin necesidad de suspender clases, porque los materiales y las actividades permanecen accesibles todo el tiempo y revelan la actitud de los estudiantes ante la gestión de su conocimiento, fortalecen las relaciones e inculcan la colaboración entre todos los actores (Vidal, 2020). Coincidiendo con (Sifuentes et al., 2021), quien expresa que la realidad de un confinamiento y del paro de actividades, representa un desafío para las instituciones educativas, pues no puede desestimarse el riesgo del cumplimiento de garantizar el derecho a una educación de calidad. Indudablemente,

ninguna institución educativa estaba preparada para enfrentar tan impactante cambio, en el cual, sin siquiera haberlo pensado, se vieron desplegando una serie de propuestas y desarrollando acciones tendientes a abordar la educación a distancia. A pesar de ello, en un intento por atender lo que acontece, los países han optimizado todos sus esfuerzos con el único propósito de garantizar la continuidad educativa.

En síntesis, la actual pandemia de COVID-19 plantea retos para los sistemas educativos y sociales de los países de la región, estos deberán abordarse de manera articulada. Así mismo, deja lecciones valiosas acerca de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad (CEPAL, 2020b). De esta manera, en el tiempo que los países examinan la mejor manera de abordar las incertidumbres y reabrir sus instituciones de enseñanza en condiciones de seguridad, esta crisis ofrecerá una oportunidad sin precedentes para aumentar la capacidad de recuperación de los sistemas educativos nacionales y transformarlos en sistemas equitativos e inclusivos que contribuyan al cumplimiento del compromiso colectivo asumido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es responsabilidad del Estado ecuatoriano, cumplir con ese compromiso de la Agenda 2030, adoptar medidas y estrategias adecuadas para tiempos de pandemia; crear posibilidades y oportunidades que generen crecimiento y desarrollo de la sociedad.

1.3.3.1 Rendimiento Académico

El rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior. El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del

estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico (Pérez & Sánchez, 2012)

El contexto de la educación universitaria se tornó más complejo en la actual época de pandemia, pues la educación pasó de ser presencial a ser virtual, lo cual puso en evidencia otras limitaciones como los problemas de accesibilidad y conectividad, la nueva forma de aprender y el rendimiento académico de los estudiantes (Araoz et al., 2021). A más de las responsabilidades del rol de estudiantes, (Hernández-Quirama et al., 2019) resaltan que la maternidad se halla estrechamente relacionada con el rendimiento académico de la estudiante, enfrentándose a ajustes en la estructura familiar de la misma, quien asume la maternidad como proyecto de vida y depende de las redes de apoyo familiar y académicas para superar con éxito su proyecto educativo.

La maternidad en mujeres universitarias devela una tensión entre los estereotipos de madre, refiere (Quiroz, 2020) que estos estereotipos contradicen las demandas contemporáneas a las mujeres jóvenes, así como con las obligaciones propias de un estudiante. Esto conlleva inevitablemente al redireccionamiento del proyecto de vida, en donde se antepone el bienestar del hijo sobre el personal. Por lo anterior, las autoras (Cuenca Chuni & Espinoza Faicán, 2014) exponen que; desempeñar el rol materno repercute en el rendimiento académico de las mujeres estudiantes universitarias.

(Quiroz & Garro, 2020) señalan que existe complejidad y dificultades en sobrellevar los roles de madre y estudiante universitaria a la vez, aun cuando puede existir compatibilidad entre ambos roles, también expresan que en las madres universitarias surgen

otras limitaciones como la falta de tiempo, que puede asociarse a bajo rendimiento académico, y con ello la posibilidad de que abandonen los estudios por razones económicas o por dificultad para hacer compatible la vida estudiantil y el rol de madres.

1.3.3.2 Estrategias implementadas por el Estado ecuatoriano frente a la crisis sanitaria por COVID-19

El (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020) explica que la pandemia de COVID-19 ha impactado directamente en los sistemas educativos de todos los países de la región, y de manera notoria a: estudiantes, hogares, ministerios, secretarías, centros educativos, docentes y directivos. Demostrando que el cierre de los centros educativos como parte de las acciones para contener la propagación del virus tiene a más de 165 millones de estudiantes sin asistir a los centros de enseñanza, desde preescolar hasta la educación terciaria, en 25 países de la región.

La encuesta de la International Association of Universities realizada por (Marinoni, Giorgio, Van't Land, Hilligje, & Jensen, Trine., 2020), demuestra que las condiciones de confinamiento forzoso, distanciamiento social y paralización de actividades, en prácticamente todas las naciones, han afectado severamente la vida cotidiana y las acciones de mujeres y hombres en todo el planeta. La educación superior, por supuesto, no ha sido una excepción; a nivel global, nacional y local, el impacto es similar a otras actividades humanas y también asume formas particulares por las características específicas de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo

Resulta entonces necesario, según (Vidal, 2020) innovar para adecuar el ejercicio docente a contextos diferentes sin afectar la importante comunicación, en donde los

dispositivos móviles son de gran potencial en la actualidad. Y la adopción de los mismos en el proceso, se reconoce como aprendizaje móvil o “mobile learning (mLearning)”, y su empleo facilita la ubicuidad en el proceso como una de las ventajas distintivas.

Sin embargo, la realidad de un confinamiento y del paro de actividades, representa un desafío para las instituciones educativas, pues no se puede desestimar el riesgo del cumplimiento de garantizar el derecho a una educación de calidad. Indudablemente, ninguna institución educativa estaba preparada para enfrentar tan impactante cambio, en el cual, sin siquiera haberlo pensado, se vieron desplegando una serie de propuestas y desarrollando acciones tendientes a abordar la educación a distancia. A pesar de ello, en un intento por atender lo que acontece, los países han optimizado todos sus esfuerzos con el único propósito de garantizar la continuidad educativa. (Sifuentes et al., 2021).

Entendiendo al uso de los medios de comunicación o plataformas virtuales como una de las estrategias comunes para la educación durante la emergencia sanitaria, de manera equitativa, para docentes y para estudiantes. Así pues, en la docencia, la virtualización se comporta como una extensión del aula presencial, pero sustentada principalmente por la comunicación permanente que se establece desde la distancia, entre los actores del proceso por las diferentes vías. En ella se utilizan recursos didácticos de manera virtual, para desarrollar actividades con nuevas formas y formatos de distribución de contenidos, en donde los estudiantes gestionan su conocimiento, (Vidal, 2020).

En el país, el (Ministerio de Educación, 2020b) en el mes de marzo, luego de declarada la suspensión de clases, propone el documento “Aprendamos juntos en casa” para garantizar la continuidad del servicio educativo. Para un segundo momento, se publica el documento con el fin de que las Instituciones Educativas reflexionen sobre el actuar general en el marco de la emergencia, y puedan construir las herramientas fundamentales para

continuar con el servicio educativo; este plan es denominado como: “Juntos aprendemos y nos cuidamos”. El documento expuesto tiene como objetivo, garantizar la seguridad sanitaria de los actores dentro del cuerpo educativo; así como, orientar la acción educativa bajo el modo de educación alternada entre la casa y la escuela, priorizar los aprendizajes más pertinentes y necesarios en el actual contexto. Todo esto, bajo un modelo educativo específico para enfrentar la emergencia sanitaria, está constituida por tres fases: “Aprendemos juntos en casa”, “Juntos aprendemos y nos cuidamos”, “Todos de regreso a la escuela”.

En la publicación titulada “Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19”, el autor (Vidal, 2020) atribuye la responsabilidad a los docentes de capacitarse y prepararse para elaborar un buen diseño del curso en el contexto virtual, que cumpla con los objetivos establecidos en el programa de estudio, establezcan y mantengan la comunicación por diferentes vías, para controlar y guiar al estudiante. Así también indica que los docentes y el personal encargado del sistema educativo debe transmitir sus conocimientos mediante los recursos educativos, desarrolle actividades innovadoras que contemplen situaciones de aprendizaje y motive a investigar colaborativamente, tanto que a su vez se retroalimente con los resultados emanados por ellos como sistema de evaluación del proceso.

Debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria mundial, la Universidad de Cuenca al no ser la excepción de la repercusión en el sistema educativo, realizó ajustes en el desarrollo de sus actividades. Dentro de la normativa de las Instituciones de Educación Superior, se expide la actualización de los lineamientos generales para las clases virtuales durante el período académico, de acuerdo a horarios y asistencia, en donde solicita principalmente, mantener respeto a los horarios de docentes y

estudiantes para obtener un proceso de aprendizaje sincrónico, también prevé la necesidad de realizar modificaciones en el horario, para lo cual se deberá coordinar con los estudiantes y notificar a las direcciones de carrera los cambios realizados para su constancia. De la misma manera, se solicita a los docentes considerar que los estudiantes dentro de sus horarios de clases tienen asignaturas continuas, por lo que se sugiere, terminar las clases 5 minutos antes de la hora prevista, con el fin de que los estudiantes puedan ingresar a la siguiente clase sin dificultad (Resolución RPC-SE-04-No.056-2020-Octubre, 2020).

1.4 Mujeres madres en la educación superior

(Hernández-Quirama et al., 2019) expresa que, en el caso de ser madre y estar estudiando, las mujeres estudiantes se encuentran frente a la dicotomía de detener sus estudios o continuarlos, para esto la colaboración y motivación recibida por parte de redes de apoyo son fundamentales en el proceso, pues se corre el riesgo de abandonar por completo el proceso de estudios.

Debido a la saturación de los sistemas sanitarios y al cierre de las escuelas, la carga de trabajo se multiplica para las mujeres, quienes, por lo general, tienen la responsabilidad de atender a familiares enfermos, adultos mayores y niñas y niños. En promedio, una mujer ecuatoriana dedica casi cuatro veces más de su tiempo cotidiano a trabajos domésticos y de cuidado no remunerados que un hombre, pero esta carga laboral podría aumentar durante el confinamiento. A estas tareas se le suma el seguimiento de las actividades escolares de hijos e hijas, dado que las mujeres están siendo mayoritariamente las encargadas de

compensar las actividades de educación formal que dejan de ser provistas por las escuelas (MAKING DEVELOPMENT HAPPEN, 2020).

La experiencia muestra que las emergencias sanitarias se caracterizan por impactos diferenciados dependiendo del género, y que los esfuerzos de preparación y respuesta deben interpretar dichas dimensiones, tanto para evitar la profundización de las desigualdades como para aprovechar las oportunidades de promover la igualdad de género, en este sentido, la pandemia de COVID-19 no es diferente, para muchas mujeres y niñas, el confinamiento significa una exacerbación de la carga de trabajo de cuidados no remunerados que, a su vez, tiene consecuencias en su aprendizaje (CEPAL, 2020b).

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2018), en tiempos “normales” las mujeres realizan tres veces más trabajo de cuidados no remunerados que los hombres. Con el cierre de escuelas, este desequilibrio se profundiza aún más y muchas asumen múltiples responsabilidades simultáneas: el trabajo a distancia, el cuidado de niñas, niños y familiares, la supervisión de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas, y el trabajo doméstico no remunerado.

La autora (Bachelet, 2020) en el Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19 Ecuador, considera que las mujeres están sobre representadas en los sectores con mayor impacto de la crisis, para innumerables mujeres en países con economías de todos los tamaños, además de perder los ingresos, aumentó de manera desmedida la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. La situación del personal del hogar, del cual, el 80 % que está conformado por mujeres, ha sido grave. En todo el mundo, el 27 % de las empleadas del hogar se quedaron sin trabajo (ONU MUJERES, 2020b). En América Latina, la CEPAL reporta que el 77% de las mujeres son empleadas en el sector informal,

lo que ha generado mayor inactividad y salida del mercado laboral como consecuencia del confinamiento (V. E. C. García et al., 2020).

En este sentido, (Chunga, 2020) refiere que, la población femenina que combina sus actividades y responsabilidades de estudio con la que demanda el ser madre, saben la responsabilidad compartida que deben realizar para cumplir con los roles asignados en cada uno de los contextos. En esta línea, (Cáceres, 2012) expresa que dado que ser estudiante y madre, de manera simultánea, demanda tiempo, energías y recursos, pone a las estudiantes ante una dicotomía por priorizar lo académico, lo económico o el cuidado y la crianza, pero realizar todas las funciones de manera comprometida y fluída, difícilmente puede lograrse.

1.4.1 Estrategias para el cumplimiento del doble rol de las estudiantes-madres

(Chunga, 2020) considera a las estrategias como acciones concretas que cada individuo realiza con la finalidad de modificar el impacto negativo que tiene la situación que ha generado el desequilibrio y a la vez que controla el desbordamiento a consecuencias inesperadas manteniendo la posibilidad de manejar la situación en todo momento. Estupiñán y Vela (2012) señalan que las redes de apoyo emocional de las madres universitarias son otro tipo de estrategia; dentro de estas redes de apoyo están la familia, la universidad y entre otras.

Los roles de madre y estudiante universitaria generalmente conllevan dificultades en cuanto a hacer compatibles diversas tareas, (Quiroz, 2020) explica que las estudiantes universitarias desempeñan el rol de madre en conjunto con el rol de estudiante, siendo esta una situación con características particulares que marcan sus vivencias en la cotidianidad, otorgando matices diferentes en la forma de enfrentar la experiencia de los deberes y

actividades universitarias, esto debido a la doble jornada laboral que estas mujeres deben llevar a cabo.

Al presentarse cambios en las dinámicas familiares, los padres y las madres de familia se han visto en la obligación de aumentar la carga de sus roles parentales (por ejemplo, asumiendo roles protagónicos en el acompañamiento de los deberes escolares de sus hijos e hijas), incluso se puede señalar la pérdida de las redes de apoyo extendidas con las que contaban fuera de su burbuja social y que resultaban de soporte en muchas de estas situaciones (Conejo et al., 2020).

En el caso de las mujeres estudiantes que cumplen el rol materno, (Hernández-Quirama et al., 2019) refiere que la situación es muy similar, muchas veces debido a las presiones que ejerce el cumplir el rol materno, y las repercusiones psicológicas negativas que generan el doble rol de madre y estudiante, se ven expuestas a la disyuntiva de tener que retirarse o modificar su rol como estudiante.

Por otro lado, (Estupiñán-Aponte & Rodríguez-Barreto, 2009) destacan que, al cumplir el rol materno y asumir el desafío que implica el rol de universitarias, éstas responden a un principio de realización personal, la cual tiene como objetivo, brindar seguridad laboral y éxito profesional, lo que genera al verse enfrentadas a la vivencia del rol materno, ansiedades, frustración, y, decepción por miedo a no poder culminar su formación profesional y fracasar en dicha tarea. Lo anterior, si se logra superar, da lugar al despliegue de una serie de estrategias para el cuidado de sus hijas/os, con el fin de poder acceder a una cuidadora, que se encargue de suplir el rol materno en determinadas tareas, para poder así seguir cumpliendo sus labores.

Según las sub escalas del Brief COPE, el autor (Carver, 1997) señala las siguientes estrategias de afrontamiento utilizadas principalmente por estudiantes que son madres, en

donde el individuo no solo hace uso de sus propios esfuerzos, sino que busca apoyo externo en caso de ser necesario; tenemos:

- La planificación, plantea pasos a seguir dentro de las actividades de la persona para lograr un objetivo en su totalidad, también, el apoyo instrumental como estrategia implica recurrir a personas de confianza o profesionales competentes, de los cuales la persona tiene la seguridad que recibirá orientación, ayuda, consejo o información para mejorar o solucionar la situación problema o también lograr el objetivo planteado.
- El apoyo emocional, esta estrategia se refiere a la seguridad y confianza en el ser humano, mismas que son proporcionadas por las personas del entorno con el trato constante que se tiene con las mismas, entonces, para resolver problemas o lograr objetivos se requiere del apoyo emocional y también de la aceptación que la persona experimenta al formar parte de un grupo social.
- El reencuadre positivo como estrategia es la forma en que los individuos asumen las diferentes situaciones de vida según los contextos y tiempos, para aplicar esta estrategia es importante estimular la mentalidad positiva, esta estrategia proporciona a la persona la oportunidad para conocer qué tan fuerte e inteligente es ante situaciones diversas, caso contrario, la persona podría llegar a sentirse abrumada por los momentos difíciles de la vida.
- La estrategia de la aceptación, ayuda a admitir los sucesos por más difíciles que estos sean, el objetivo de esta estrategia es hacer que los individuos se esfuercen para mejorar o revertir la situación dependiendo de qué tan difícil o irreversible sea el problema.

- La desconexión conductual, que consiste en el momento en que el individuo se aparta del problema real y lo abandona enfocándose en otros asuntos intentando darle la menor o nula importancia al mismo, para esto el autor expresa que es bueno dejar la situación generadora de problema por un tiempo más, sin embargo, es necesario que no se la abandone totalmente, pues, no tomarlo en cuenta podría aumentar la situación negativa.
- El humor y la Autodistracción son el modo en que los individuos aligeran el malestar producido por el evento estresor y se aprovecha las estrategias para realizar otras actividades que nada tengan que ver con el problema para despejarse y liberarse de la tensión producida por el agente estresor.

La planificación y organización del tiempo para cumplir los roles establecidos, generan en las madres agotamiento físico ya que son tareas altamente exigentes; no obstante, todas cumplen con estas como una forma de lograr las metas planteadas. Al respecto, (Jiménez Carrasco, 2020) sostiene que administrar el tiempo constituye un recurso importante para los universitarios y a la vez, crítico para las estudiantes al momento de realizar sus diversas actividades.

1.5 Género

Las maternidades se componen por discursos y prácticas sociales e históricas, de los que resultan varios imaginarios complejos y poderosos asociados al género (Verea, 2004), dentro de estos imaginarios, en el desempeño del rol de madre y estudiante universitaria se develan rasgos de la cultura patriarcal, dado que históricamente las mujeres han sido

adscritas a las funciones de cuidado, y de manera adicional deben asumir las responsabilidades académicas

(Naciones Unidas, 2020b) en su publicación dirigida a dar los primeros indicios que apuntan a que el virus causante del COVID-19 supone un mayor riesgo directo para la salud de los hombres, en particular de los hombres mayores, expresa que la pandemia está exponiendo y explotando desigualdades de todo tipo, incluida la desigualdad de género. A largo plazo, sus consecuencias sobre la salud, los derechos y las libertades de las mujeres podrían perjudicarnos a todos. De esta manera, el arraigo de las desigualdades, lo que incluye la zona de la ciudad donde vive y trabaja una persona, así como su género y edad, puede agravar los efectos de la pandemia en grupos ya de por sí vulnerables (ACNUDH, 2020).

Por un lado, la pérdida de ingresos puede reducir su poder de negociación en el hogar. Por otro lado, el repentino aumento del nivel de contacto interpersonal en el hogar, el aislamiento forzoso, así como el estrés y la ansiedad añadidos, tanto a raíz de la crisis de salud pública como de la pérdida de ingresos, exacerban los conflictos familiares y la violencia doméstica (Vera Cossio, 2020). Para esto, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM, 2020), expresa que la participación igualitaria de las mujeres en los mecanismos de respuesta y recuperación de la crisis del COVID-19 es importante en sí misma por razones de igualdad, justicia y democracia. Las mujeres representan la mitad de la población en todos los países de la región, aportan perspectivas distintas y asumen con mayor liderazgo las necesidades diferenciadas de las mujeres.

1.5.1 Roles maternos socialmente asignados

El significado que le otorga al ser padre o madre se desprende tanto de los conceptos normativos como de las expectativas y los simbolismos que la cultura establece respecto a las relaciones de género. La diferencia entre hombres y mujeres ha justificado la asunción de roles diferenciados y con estos la división de las tareas sociales en masculinas y femeninas, tareas que se caracterizan por posicionar de manera diferente a unas y otros, y que en la sociedad contemporánea se denomina desigualdad de género (T. Ortega & Paredes, 2018).

De entre los imaginarios sobre maternidad, el de mayor validez y amplitud señala que la maternidad es un acto natural que despierta el instinto y amor maternal por lo que toda mujer genera un amor intenso por sus hijos (Jiménez et al., 2019). La maternidad ha sido entendida como un elemento fundamental en la esencia femenina, lo cual ha provocado que se relacione la palabra mujer con el hecho de ser madre. (Marrades, 2002). Además, se entiende que la maternidad es un término que se encuentra en permanente evolución y en el cual incide tanto factores culturales como sociales, los cuales lo han relacionado con las definiciones de mujer, procreación y crianza (Molina, 2006).

A partir de lo anterior, se deja en evidencia como el concepto de maternidad ha sido asociado con una característica propia de la mujer. Se debe mencionar que esta idea ha sido permeada por lo establecido cultural y socialmente, pues como lo menciona (Royo, 2006) la maternidad “es un constructo social y simbólico que adquiere diferentes significados en diferentes contextos sociohistóricos”.

Dentro de las actividades asignadas al género, existen diferencias que surgen a raíz de la imposición de roles por la división del trabajo, la cual según Vélez (2007) atribuye a

las mujeres las tareas relacionadas con la maternidad, siendo estas aprendidas desde el nacimiento del individuo al ser este parte de una cultura cualquiera en el mundo. La maternidad ha sido una característica intrínseca a la feminidad, lo cual se ha visto reflejado a lo largo de toda la historia, constituyéndose esta en un distintivo al cual se apegan las mujeres, además de ser lo esperado socialmente. Es importante rescatar que es la maternidad la cual establece la diferencia entre los géneros, ya que a través de esta se establecen las labores que debe realizar cada género, así como las actitudes y características que se espera que cumplan (Barrantes V & Cubero, 2016).

CAPÍTULO II

MARCO LEGAL

El desarrollo de la investigación propuesta, se sustenta en el cumplimiento de la normativa de derechos humanos vigente y aplicable en el Ecuador con respecto al sistema de educación, complementándose con otros cuerpos legales que se citan a continuación.

2.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

La (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) es un documento que marca un hito en la historia de los derechos humanos, se presenta como un ideal común para todos los pueblos y naciones, considerando la libertad, justicia y la paz.

En el Art. 25, incisos 1 y 2 expone que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, en donde la maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Mientras que el Art. 26, incisos 1 y 2 expresa que toda persona tiene derecho a la educación, esta educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental; así también, la instrucción elemental será obligatoria y la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; por lo que, el acceso a los estudios superiores será igual para todos. Expresa también que, la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

2.2 Declaración Americana de los Derechos y Deberes de la Persona

La Asamblea General Proclama la (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948) como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

En los Arts. 1, 2, 7 y 16 exponen la igualdad entre seres humanos en derechos y dignidad, sin distinción de sexo, color, idioma, religión o cualquier otra índole, todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Tiene en cuenta también a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

2.3 Constitución de la República del Ecuador

La (Constitución de la República de Ecuador, 2008), llamada también Carta Magna, incluye artículos relacionados con los derechos a la educación, a la familia, relacionados con el objetivo de la investigación. Se señalan los siguientes:

El Art. 11, incisos 1, 2, 3 y 6 expone que los derechos de las personas se deberán exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes, que todas las personas gozarán de los mismos derechos y oportunidades, el Estado sancionará todo tipo de discriminación hacia el ejercicio de los derechos de las personas, y todos los principios y los derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles.

En el Art.16, inciso 2 expone que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

En los Arts. 26 y 27 expresa que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida, que garantiza la igualdad e inclusión para el buen vivir de la persona, así como la garantía de desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; la educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Respecto a los Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, el mismo cuerpo legal en su Art. 35 considera de este grupo a las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad.

En el Art. 43, inciso 1, garantiza a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los derechos a no ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.

En los Arts. 67, 68 y 70, reconoce a la familia en sus diversos tipos, el Estado protegerá a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes en donde se generará los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio o ejercicio libre de hogar sin vínculo conyugal. El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público.

Que, el Art. 356 de la Constitución de la República, entre otros principios establece que será gratuita la educación superior pública de tercer nivel, y que esta gratuidad está vinculada con la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes;

2.4 Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

La (*Ley Orgánica de Educación Superior*, 2018), regula el sistema de educación superior, los organismos e instituciones que lo integran, y determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, estableciendo las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley. Tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso, sin discriminación alguna.

En sus Art. 3 y 4 expresa que, la educación constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Realza también el derecho a la educación superior, el cual consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

El Art. 10.- con relación a la articulación del sistema de educación, expresa que la educación superior integra el proceso permanente de educación a lo largo de la vida, por lo que el Sistema de Educación Superior se articulará con la formación inicial, básica, bachillerato y la educación no formal.

Y, el Art.11.- expresa la responsabilidad del Estado ecuatoriano, mismo que proveerá los medios y recursos para las instituciones públicas que conforman el Sistema de Educación Superior, y brindará las garantías para que las instituciones del Sistema cumplan con: garantizar el derecho a la educación superior; promover políticas públicas que propicien una oferta académica y profesional acorde a los requerimientos del desarrollo nacional; garantizar la gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel.

2.5 Decretos Ejecutivos en relación a la situación sanitaria por COVID-19

2.5.1 Ministerio de Educación

El (Ministerio de Educación, 2020b) en el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A dentro de los artículos 1 y 2, disponen la suspensión de clases en todo el territorio nacional. Esta disposición aplica para las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 05 de

abril de 2020. Así como, al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, dispone continuar sus labores mediante la modalidad de teletrabajo de acuerdo con la normativa que el ente rector del trabajo expida para el efecto.

2.5.2 Ministerio del Trabajo

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 1074, de 15 de junio de 2020, (Ministerio de Trabajo, 2020) el Presidente Constitucional de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por la presencia de la COVID-19 en el Ecuador y por la emergencia económica sobreviviente a la emergencia sanitaria que atraviesa el Estado ecuatoriano; y dispuso que el estado de excepción rija durante sesenta días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo; así mismo, mediante el Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076, expide las “Directrices para la Aplicación de Teletrabajo Emergente Durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria”.

2.5.3 COE Nacional

El (COE NACIONAL, 2020), en sesión del 16 de marzo de 2020, decreta la suspensión de actividades; el 2 de abril de 2020 realiza la prórroga de la suspensión de las jornadas presenciales de trabajo para todos los trabajadores y empleados del sector público y sector privado, hasta el domingo 12 de abril de 2020. Manteniendo la suspensión de clases presenciales durante todo el mes de abril para todo el Sistema Nacional de Educación Escolar en todos los niveles. Las universidades, escuelas politécnicas e institutos técnicos y

tecnológicos públicos y particulares deberán seguir impartiendo sus clases de manera virtual, de acuerdo con su planificación.

En sesión permanente y por unanimidad de los miembros del COE Nacional, el martes 28 de abril de 2020, resuelve que, una vez cumplida la primera etapa de aislamiento que inició tras la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19 y el estado de excepción mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020, a partir del 4 de mayo de 2020 inicia la etapa del “Distanciamiento Social”, misma que se basará en una semaforización del territorio nacional tomando en cuenta las disposiciones emanadas para el efecto (COE, 2020).

2.6 Resoluciones de la Universidad de Cuenca en relación a las disposiciones nacionales durante la crisis sanitaria por COVID-19

La Universidad de Cuenca al no ser la excepción de la repercusión en el sistema educativo realizó ajustes en el desarrollo de sus actividades dentro de la normativa de las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria mundial. Y se expide la actualización de los lineamientos generales para las clases virtuales durante el período académico, de acuerdo a horarios y asistencia, en donde solicita principalmente mantener respeto a los horarios de docente y estudiantes para mantener un proceso de aprendizaje sincrónico, también prevé la necesidad de realizar modificaciones en el horario, para lo cual se deberá coordinar con los estudiantes y notificar a las direcciones de carrera los cambios realizados para su constancia. De la misma manera se solicita a los docentes considerar que los estudiantes dentro de sus horarios de clases tienen asignaturas continuas, por lo que, se sugiere terminar las clases 5 minutos antes de la hora prevista, con el fin de que los estudiantes puedan ingresar a la siguiente clase sin dificultad.

El aspecto relevante en esta resolución que se apega a la realidad del estudio es que la asistencia a clases no incidirá en la aprobación o reprobación de la asignatura, curso o su equivalente. Así como el proceso de evaluación que tendrá que ser dispuesto con anticipación para que el estudiante prevea lo necesario en cuanto a conexión. En caso de problemas de conectividad, en donde el justificativo será la captura de pantalla, para constar fecha y hora. Respecto a las actividades el docente con esta resolución tiene claro que debe aplicar oportunamente los recursos para proporcionar una educación fructífera dentro del componente académico, para lo cual, se recomienda a los docentes diversificar las actividades de clases, a fin de evitar el cansancio que provoca el trabajo en la modalidad virtual. En este aspecto se incorporan los recursos telemáticos para las actividades académicas tales como videoconferencias, grupos de chat en formatos de video, audio y texto, el correo electrónico institucional y contactos telefónicos. (Resolución RPC-SE-04-No.056-2020-Octubre, 2020)

Oportunamente el servicio del e-virtual (Plataforma oficial institucional), se encuentra acorde con los lineamientos establecidos para la educación virtual, para lo cual se recomienda evitar sobrecarga de actividades para los estudiantes.

Metodología

La presente investigación, basada en la metodología y el enfoque cualitativo, se caracteriza por presentar datos descriptivos, a partir de una pregunta de investigación; por lo tanto, se logró analizar las consecuencias en el rol materno y rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Cuenca causadas por el confinamiento por COVID 19.

En el período académico de intervención, marzo-agosto 2020, constan inscritos en la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca 192 estudiantes; 34 son hombres, y 158 mujeres de las cuáles, 22 estudiantes son madres, y, por lo tanto, el universo de la investigación.

El proceso de selección de la muestra para la investigación fue no probabilística, de tipo opinático o de conveniencia. Para la recolección de información se aplicó a la población objeto de estudio, una guía de preguntas semiestructurada, utilizando la técnica de la entrevista a profundidad desarrollada mediante la plataforma zoom considerando las restricciones para evitar contagios, previo consentimiento informado. Con la técnica de la observación se pudo conocer el sentir de las estudiantes madres, mediante expresiones y actitudes frente a la entrevista, al comentar sobre la situación en la que se encontraron al ejercer el doble rol; por último, se revisó bibliografía relacionada con el fenómeno investigado. Se obtuvieron resultados referentes a las percepciones de las estudiantes sobre su doble rol durante el confinamiento, así como, las estrategias aplicadas por ellas para afrontar el confinamiento. Los resultados de la investigación responden a los objetivos planteados y vienen de la tabulación de información, realizada en el Software Office Excel, con la aplicación de gráficos cualitativos y descripción de los mismos; para la creación de subcategorías se utilizó el Software Atlas Ti mediante la codificación de las entrevistas, obteniendo la creación de familias, categorías y subcategorías.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19; período marzo-agosto 2020.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar la situación de las estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social dentro del contexto familiar, durante el confinamiento por COVID 19, en el período marzo-agosto 2020.
2. Conocer las estrategias implementadas por las madres universitarias orientadas a cumplir su rol de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, durante el confinamiento por COVID 19.
3. Describir las percepciones de las estudiantes madres de la Carrera de Trabajo Social en su doble rol ejercido durante el confinamiento por COVID 19 en el período marzo-agosto 2020.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuáles son las consecuencias en el rol materno y el rol de estudiantes universitarias de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento COVID 19, período marzo-agosto 2020?
2. ¿Cuál es la situación de las estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social dentro del contexto familiar, durante el confinamiento por COVID 19, en el período marzo-agosto 2020?
3. ¿Cuáles son las estrategias implementadas por las madres universitarias para cumplir su rol de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, durante el confinamiento por COVID 19?

4. ¿Cuáles son las percepciones de las estudiantes madres de la Carrera de Trabajo Social en su doble rol ejercido durante el confinamiento por COVID 19 en el período marzo-agosto 2020?

Análisis e interpretación de los resultados de la investigación

A continuación, se presentan y analizan los resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista mediante una guía semiestructurada a las estudiantes madres de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca en el período marzo – agosto 2020, mismos que permitieron cumplir los objetivos planteados en la investigación.

Para el análisis e interpretación de la información de manera cualitativa se realiza la codificación de datos, utilizando el Software Atlas.Ti; de acuerdo a (Carrera, 2014) la codificación se trata de clasificar las expresiones contenidas en un texto según sus unidades de significado; así como, palabras individuales y secuencias de palabras para asignarles anotaciones y conceptos, referidos como códigos, categorías y subcategorías, en este sentido no es obligatorio aplicar esta cuestión a la totalidad del texto sino que se puede hacer con secciones o pasajes concretos. En definitiva, el producto de la codificación tiene que ser una lista de códigos y categorías asignadas al texto de las entrevistas.

De esta manera, dentro del proceso de codificación en la investigación fue posible determinar luego de la aplicación de la entrevista, las siguientes categorías y subcategorías en relación al tema de investigación:

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
CONTEXTO FAMILIAR	Relación con sus hijos

	Actividades del rol materno
ESTRATEGIAS APLICADAS	Redes de apoyo y cuidado
	Organización del tiempo
CONSECUENCIAS	Cambios en el entorno familiar
	Dificultades afrontadas en el confinamiento
PERCEPCIONES	Emociones generadas por el confinamiento
	Sentimientos generados por el confinamiento.

Contexto Familiar

El contexto familiar contiene elementos que permiten el desarrollo íntegro de las personas que forman parte del círculo familiar, dentro de estos elementos están:

Relación con sus hijos

En este aspecto, las estudiantes entrevistadas concuerdan que durante el confinamiento la relación con sus hijos fue totalmente positiva por la cercanía constante en donde la comunicación, el tiempo de calidad, fueron aspectos que favorecieron a las familias de las estudiantes. Al respecto, expresan:

“Durante el confinamiento tuve una relación muy cercana y directa con mi hijo, en donde estaba pendiente de él todo el tiempo porque recién tenía 3 meses de edad cuando empezó el confinamiento” (E002).

“Mi relación con mis hijos fue buena, ya que hubo más cercanía a pesar de las horas de clases virtuales, aunque en momentos coincidían los horarios de sus clases con las mías y no podía pasar tiempo con ellos” (E003)

“Positiva porque compartir más tiempo con mis hijos pequeños” (E007)

“Fue una buena relación, me acerque más a mi hijo” (E012)

De tal manera, también ven al confinamiento como una oportunidad para tener tiempo de calidad con sus hijos, viendo a este también como un aspecto relevante dentro del crecimiento de las relaciones familiares.

Actividades del rol materno

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, el confinamiento obligó a las personas a permanecer dentro de las viviendas por más tiempo de lo que normalmente las familias estarían dentro de sus hogares. De esta manera y en el aspecto del contexto familiar se encuentran las actividades realizadas en el rol de madre de las estudiantes, para ello, expresan lo siguiente.

“En el confinamiento, mis actividades en cuanto al rol materno estuvieron ligadas al estar al cuidado 100% de mi hijo y con respecto a los cuidados del hogar eran compartidos con mi pareja” (E002).

“Los quehaceres del hogar, limpieza, alimentación, ayuda en las clases virtuales de mi hija, ayuda en las tareas, todas estas actividades se intensificaron durante el confinamiento” (E003).

“Atender a la familia, realizar actividades domésticas” (E019).

Así también expresan que las actividades del rol materno relacionadas al cuidado de sus hijos y las actividades de quehaceres domésticos fueron llevados a cabo de manera simultánea con sus parejas.

“En el confinamiento, mis actividades en cuanto al rol materno estuvieron ligadas al estar al cuidado 100% de mi hijo y con respecto a los cuidados del hogar eran compartidos con mi pareja” (E002).

“Actividades compartidas de cuidado y de la casa junto a mi esposo” (E006).

Por otro lado, dentro de las actividades del rol materno fuera de los quehaceres domésticos se encuentra la actividad de educación o apoyo en la educación de sus hijos en donde las estudiantes a más de cumplir el rol de madre y estudiante, también desempeñaron el rol de educadora.

“Estimular que mi hija sea independiente, acompañamiento en sus clases y tareas” (E020).

Estrategias Aplicadas

Las estrategias aplicadas por las estudiantes, es una categoría relevante dentro del estudio, en donde las estudiantes refieren haber utilizado sus redes de apoyo mismas que se reflejan en el apoyo proporcionado mayormente por las madres y las parejas de las estudiantes, y así también, la organización del tiempo en cuanto a horarios y cronogramas de actividades para poder realizarlas de manera oportuna durante el confinamiento.

Redes de apoyo

Las estudiantes refieren haber utilizado como estrategia, a sus redes de apoyo para poder realizar sus actividades de manera completa, es decir, han tenido apoyo en el cuidado de sus hijos, así como el apoyo en actividades del hogar. Coincidiendo en que la madre y la pareja de las estudiantes ha sido la principal figura en sus redes de apoyo utilizadas como estrategia durante el confinamiento. De esta manera, expresan lo siguiente:

“Recibí la ayuda de mis padres y de mi pareja en cuanto a controlar las tareas y clases de mi hija mientras yo me encontraba en clases de manera virtual, así como en mis tareas de cada docente de la universidad” (E003).

“El apoyo principal de cuidado fue mi madre” (E005).

“El trabajo colaborativo entre pareja para poder tener realizar mis actividades de estudiante mientras mi esposo cuida a nuestra hija fue un gran apoyo para mi” (E013).

“Mi madre fue esencial durante este proceso de confinamiento, ella se encargaba de entretenerme a mí hijo cuando recibía clases” (E014).

Organización de tiempo

Las estudiantes refieren también haber utilizado la estrategia de la organización del tiempo en donde coinciden en que la creación de cronogramas y con ello establecer horarios, fue una estrategia necesaria para poder cumplir sus actividades, tanto del hogar como de su rol de estudiantes universitarias. Exponen entonces;

“La distribución del tiempo y la responsabilidad me han servido para cumplir con los requerimientos estudiantiles y estar al pendiente de mi bebé” (E002).

“Plantearme un cronograma y crear un hábito” (E005).

“Organizar actividades en el hogar, tanto con los quehaceres, como con las tareas, tratar que mi hija en ese sentido sea más independiente y que colabore con las tareas que le encomendaba” (E003).

“Organización, tener establecido los horarios en los que debo estar con mi hija y las horas que debo dedicar a los estudios, también el desarrollar la mayoría de los trabajos en la noche. También el tener establecidos turnos dentro de mi familia para desarrollar actividades dentro de mi hogar” (E010)

“La organización y el orden me ayudaron mucho en el sentido de mantenerme atenta a mis actividades y cumplirlas de manera completa” (E015)

“La distribución de tiempos, planificar y coordinar fueron mis principales estrategias para poder llevar bien el tiempo de confinamiento entre mis actividades de madre y estudiante” (E017).

“Seguir una rutina diaria de actividades, encontrar distracciones que permitían estar tranquilos y proactivos” (E020).

Consecuencias

Las consecuencias dentro de las categorías del análisis de los resultados expresan todo aquello que representó un cambio y dificultad generadas por el confinamiento en las estudiantes.

Cambios en el entorno familiar

Los cambios en el entorno familiar han sido tomadas como consecuencias del confinamiento en donde implica el aspecto económico y la creación de familias nucleares de las estudiantes con sus cónyuges. Entonces, las estudiantes expresan que;

“Durante el confinamiento existió un cambio muy fuerte en el aspecto económico pues mi pareja se había quedado sin trabajo y era difícil abastecer los gastos de mi bebé recién nacido” (E002).

“El cambio que existió en mi familia fue que se creó un nuevo entorno familiar, debido a que vivía con mis padres y en el periodo del confinamiento salí del hogar de mis padres a formar uno propio con el padre de mi hija, por una oportunidad laboral de él en otra provincia” (E003).

“Anteriormente vivía aún con mis padres, pero en el confinamiento decidimos con mi esposo independizarnos y hacer nuestra vida solo los tres” (E014).

Dificultades afrontadas en el confinamiento

En las consecuencias como categoría encontramos a las dificultades afrontadas en el confinamiento por parte de las estudiantes, en donde coinciden que el cruce de horarios de clases de sus hijos y de las estudiantes hacían que la concentración en las actividades como estudiante se vieran afectadas, y por lo tanto se vieran en la necesidad de dejar de hacer su

rol de estudiantes para ejercer el rol de madres y educadoras a la vez en donde tenían que hacer que sus hijos no perdieran el hilo de sus clases y apoyarlos para un mejor aprendizaje.

Para ello, expresan que;

“El hecho de chocar las horas de clases tanto mías como las de mi hija fueron parte de las dificultades que encontré en el confinamiento, pues en ocasiones ella al tener sus dudas me interrumpía en mis horas de clases y se iba el hilo de la clase que se presentaba” (E003).

“Lo más difícil fue tenerme que acoplar al nuevo cambio y más a mi hijo que recién iniciaba sus estudios, tenía que tratar de hacer que vea sus clases interesantes” (E012).

“La distracción que generaba mi hijo en medio de las clases era la mayor dificultad” (E004).

“El estudiar con distracciones representó una de las mayores dificultades en el tiempo de confinamiento, y por lo general mi hijo era parte de esas distracciones, por el cruce de horarios entre sus clases y las mías” (E001)

Así también, dentro de este aspecto, la salud física ha sido una dificultad que se ha tenido que pasar durante el confinamiento, en donde los hijos de las estudiantes, se han visto afectados haciendo que las estudiantes se vean vulneradas en su doble rol. Expresando que;

“Lo más difícil durante el confinamiento fue cuando mi hija se enfermó, perdí algunas horas de clases. Tenía que estar muy pendiente de mi hija con el médico y a la vez tratar de igualarme en las clases” (E020).

“Que mis bebés se enfermen y asistir a un médico en medio del confinamiento fue la mayor dificultad que tuve que pasar” (E007)

Percepciones

Las percepciones son el primer impacto sobre el conocimiento y vivencia de ciertas situaciones, estas percepciones se ven manifestadas en emociones y sentimientos de acuerdo al estudio.

Emociones generadas por el confinamiento

Dentro de las subcategorías de las consecuencias del confinamiento se encuentran las emociones generadas por este, en donde las estudiantes coinciden en que el estrés y la incertidumbre fueron emociones generadas o causadas por el confinamiento que traían consigo pensamientos de negatividad en las estudiantes en donde las mismas sintieron desesperación al no poder ejercer su doble rol sin la ayuda de sus redes de apoyo.

“Sentí mucho estrés, tristeza y desesperación durante todo ese tiempo” (E010).

“Hubo mucha incertidumbre, al no saber qué ocurriría si alguien de mi familia se enfermara, el hecho de no saber que hacer en esa situación, el que pasaría con la modalidad de educación, si funcionaría o no y que si el encontrarme lejos de mi familia podría ocurrir algo o tendría que por algunas de esas situaciones volver” (E003).

“Fue angustia, ya que no se podía salir teníamos que pasar encerrados y no sabíamos que iba a pasar. También tristeza, por los familiares que no lograron sobrellevar este virus. En algunos momentos llego a generar desesperación ya que cumplir el rol de madre y de estudiante era difícil al mismo tiempo. Además, el hecho que algunos familiares se quedaran sin trabajo sobrelleva a que todos conviviéramos en un mismo espacio y nos conociéramos realmente como somos, haciendo que en algunas ocasiones se generen conflictos” (E014).

Así también, las estudiantes expresan que el confinamiento fue una oportunidad para retomar sus estudios, viendo a la crisis sanitaria como una oportunidad para

aprovecharla de manera positiva en su rol de madre y de estudiante, en donde el estrés ha sido un aspecto constante, pero se lo ha podido llevar de manera exitosa.

“Fue algo positivo ya que ayudó retomar mis estudios y mejorar con mi pareja la relación” (E007)

“Fue un proceso estresante pero exitoso a la vez” (E0016)

Están también las estudiantes a quienes el confinamiento les ha generado emociones de confusión, complicaciones, hasta llegar a la adaptación debido a los cambios y las novedades que el confinamiento trajo consigo.

“Fue un proceso muy complicado por qué una no está lista para ser profesora, madre y estudiante a tiempo completo” (E012)

“Para mí ha sido un proceso de adaptación muy amplio, debió a que para cada contexto o situación se debe hacer algo nuevo, ya nada es como antes. La familia ha tenido buenos momentos en el confinamiento” (E020)

Sentimientos generados por el confinamiento

De acuerdo a los sentimientos generados por el confinamiento, las estudiantes coinciden en la existencia de tristeza y angustia, así también como el miedo por contagiar y ser contagiados, temiendo por la seguridad de su familia, para ello, expresan que;

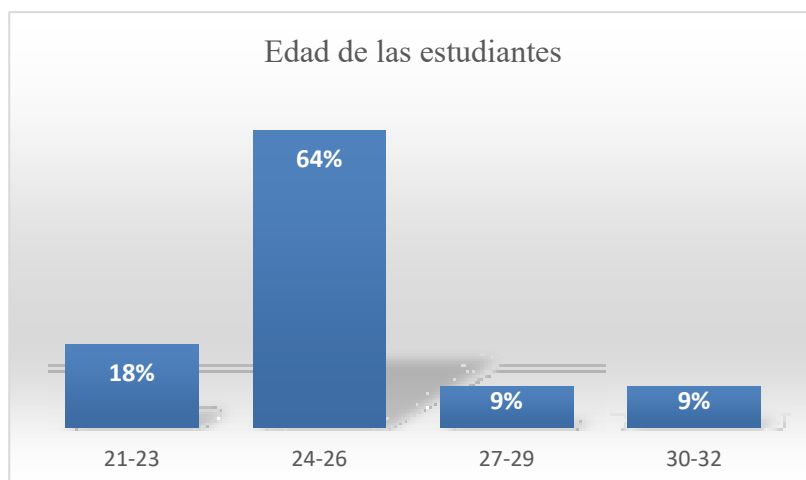
“Sentí demasiada tristeza, angustia y miedo porque era una situación que implica la vida de mis seres queridos” (E017)

“Tuve ansiedad y angustia y el tener que cumplir con muchas actividades en casa me alejo de la universidad”. (E001)

“Sentía miedo por contagiar a mis bebés del COVID” (E007)

Datos generales de las estudiantes

Gráfico N°1: Edad de las estudiantes

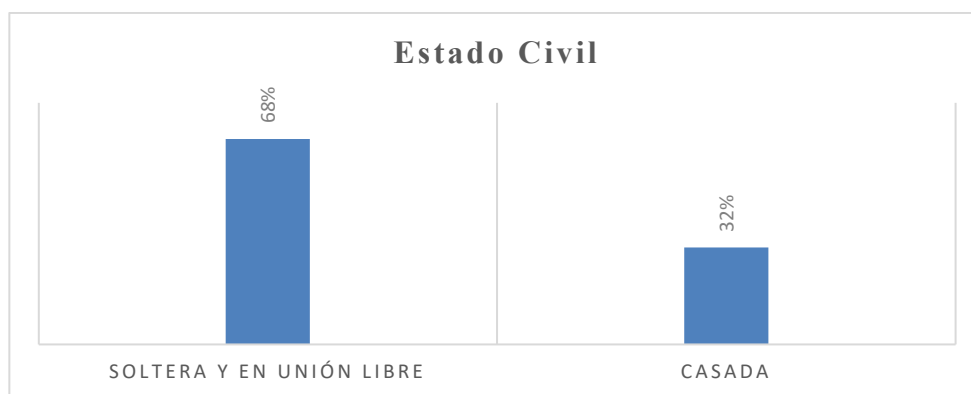


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes madres de Trabajo Social

Elaborado por: La investigadora (2021)

La población objeto de estudio son estudiantes madres (22) que forman parte de la carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca; de acuerdo al gráfico las estudiantes se encuentran en los rangos de edad de 21 a 32 años, en donde prevalecen las estudiantes-madres en el rango de edad de 24-26 años, con mayor representación quienes tienen 25 años, mientras que en los rangos de 27 a 32 años mantienen igualdad (4).

Gráfico N°2: Estado civil

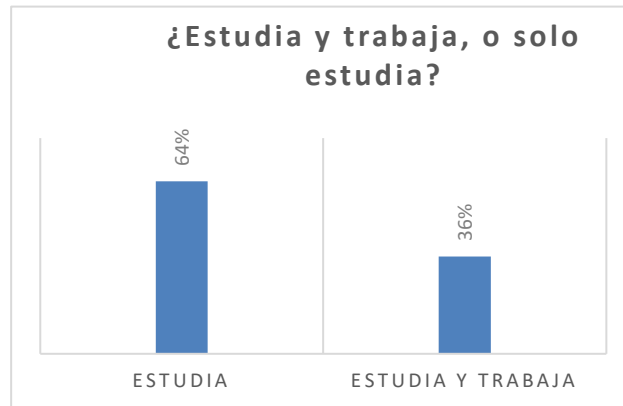


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes madres de Trabajo Social

Elaborado por: La investigadora (2021)

En relación al estado civil de las estudiantes madres, el 68% (15) solteras o viven en unión libre, mientras que el 32 % (7) casadas.

Gráfico N°3: ¿Estudia y trabaja o solo estudia?



Fuente: Encuesta realizada a estudiantes madres de Trabajo Social

Elaborado por: La investigadora (2021)

En el grafico se puede observar el porcentaje de estudiantes-madres que estudiaban, siendo este el 64% (14); y, el 36% (8), estudiaba y trabajaba en tiempo de confinamiento.

CONTEXTO FAMILIAR

Gráfico N°4: ¿Con quién vivía en el tiempo de confinamiento?

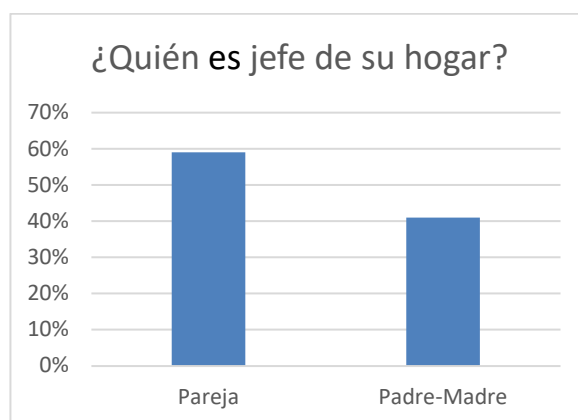


Fuente: Encuesta realizada a estudiantes madres de Trabajo Social

Elaborado por: La investigadora (2021)

De acuerdo al gráfico, las 22 participantes del estudio vivían con sus hijos; el 59% (13) vivían con su pareja o cónyuge. El 41% (9) vivía con su madre. Por otro lado, del 100% de la población, solo el 54% (12) expresan que vivían con sus padres y hermanos/as, mientras que el 18% (4) viven con suegros, y cuñados, formando familias extendidas con la familia de su cónyuge o pareja.

Gráfico N°5 ¿Quién es jefe de su hogar?



Fuente: Encuesta realizada a estudiantes madres de Trabajo Social

Elaborado por: La investigadora (2021)

En el 59% (13) de familias el jefe de hogar era la pareja; mientras que en el 41% (9) de las familias restantes, el padre o la madre de la estudiante ejercían este rol.

Gráfico No.6: ¿Cuántos hijos tienen?



Fuente: Encuesta realizada a estudiantes madres de Trabajo Social

Elaborado por: La investigadora (2021)

Según el gráfico, las estudiantes madres tienen entre 1 y 2 hijos, representando el 82% (18) de las estudiantes que tienen 1 solo hijo, mientras que el 18% (4) tienen 2 hijos.

Discusión de Resultados

En el presente estudio, los autores (Umerenkova & Flores, 2017) señalan que para equilibrar la demanda de tiempo de cuidado cotidiano y facilitar los estudios de las madres es necesario acudir, en primera instancia, a sus 2 redes de apoyo primarias; es decir, la pareja, si se encuentra presente, y la familia nuclear. Al respecto, en el estudio, 17 estudiantes refieren haber recibido apoyo de algún miembro de la familia en este

caso, viene directamente de sus madres, de sus parejas o cónyuges a quienes han delegado el cuidado de sus hijos mientras ellas ejercían su rol de estudiantes universitarias. Así como Estupiñán y Vela (2012) señalan que las redes de apoyo emocional de las madres universitarias son otro tipo de estrategia; dentro de estas redes de apoyo están la familia y la universidad.

En esta línea, (Palma García et al., 2021) encuentra a la familia como el principal sistema de socialización de la persona. Como tal, el sujeto es un ser colectivo que muestra habilidades para movilizarse en favor de todos sus miembros y gestionar sus propios recursos. Para ello, consideran que las familias, en tiempos de COVID a más de ser unidad social básica, constituyen lo que se ha llamado “burbuja” en términos epidemiológicos y que configura el espacio vincular primario en el que a las personas se les ha solicitado confinarse para hacer frente a la pandemia. Por lo tanto, es en las familias donde se experimentan los efectos de esta crisis sanitaria, más que a un nivel meramente individual.

El factor influyente en los resultados de la investigación es la ejecución de los roles de estudiante y de madre a la vez, para ello, el informe sobre el COVID-19 publicado por la (CEPAL, 2020), expresa que, en la esfera de la educación, la pandemia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Por lo tanto, la actual pandemia de COVID-19 plantea retos para los sistemas educativos y sociales de los países de la región, estos deberán abordarse de manera articulada. Así mismo, deja lecciones valiosas acerca de lo que es realmente prioritario para la vida en comunidad.

Dentro de las actividades asignadas al género, existen diferencias que surgen a raíz de la imposición de roles por la división del trabajo, la cual según Vélez (2007) atribuye a las mujeres las tareas relacionadas con la maternidad, siendo estas aprendidas desde el

nacimiento del individuo al ser este parte de una cultura cualquiera en el mundo. Y es posible, que la adquisición del rol de cuidador, unido, a sus obligaciones como estudiantes y, al estado de confinamiento, haya repercutido en el estado emocional de los estudiantes universitarios, de tal forma que presentan menor empatía cognitiva y mayor ansiedad (Berrozpe et al., 2020). A estas tareas se le suma el seguimiento de las actividades escolares de hijos e hijas, dado que las mujeres están siendo mayoritariamente las encargadas de compensar las actividades de educación formal que dejan de ser provistas por las escuelas (MAKING DEVELOPMENT HAPPEN, 2020).

La experiencia muestra que las emergencias sanitarias se caracterizan por impactos diferenciados dependiendo del género, y que los esfuerzos de preparación y respuesta deben interpretar dichas dimensiones, tanto para evitar la profundización de las desigualdades como para aprovechar las oportunidades de promover la igualdad de género, en este sentido, la pandemia de COVID-19 no es diferente, para muchas mujeres y niñas, el confinamiento significa una exacerbación de la carga de trabajo de cuidados no remunerados que, a su vez, tiene consecuencias en su aprendizaje (CEPAL, 2020b). Y (Hernández-Quirama et al., 2019) expresa que, en el caso de ser madre y estar estudiando, las mujeres estudiantes se encuentran frente a la dicotomía de detener sus estudios o continuarlos, para esto la colaboración y motivación recibida por parte de redes de apoyo son fundamentales en el proceso, pues se corre el riesgo de abandonar por completo el proceso de estudios.

Conclusiones

El desarrollo de esta investigación ha permitido conocer las consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de

Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19 en el período marzo-agosto 2020. Para ello se aplicó la entrevista apoyada en una guía semiestructurada, concluyendo lo siguiente:

- De acuerdo al objetivo general, analizar las consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19; período marzo-agosto 2020. Se encuentran la distribución del tiempo mediante cronogramas de actividades, la adquisición de nuevos conocimientos mediante la autoeducación, el tiempo de calidad en familia, variaciones en el rendimiento académico. También están las personas que pudieron tomar esta oportunidad de confinamiento para retomar sus estudios y finalizarlos puesto que antes tuvieron que dejar los estudios para poder ejercer únicamente su rol materno, utilizando el confinamiento como estrategia de continuación en sus estudios.
- En el primer objetivo específico: Identificar la situación de las estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social dentro del contexto familiar, durante el confinamiento por COVID 19. Tenemos una población de 22 estudiantes, con mayor representatividad las estudiantes de 25 años de edad, así como el estado civil que predomina en las estudiantes es soltera. De ellas, 18 estudiantes tienen 1 hijo y 4 estudiantes tienen 2 hijos, estos tienen entre 1 a 14 años; la tipología familiar de las estudiantes es nuclear y extendida; las relaciones familiares de las estudiantes son cercanas y positivas; la ocupación de las estudiantes durante el confinamiento era el estudio y el trabajo, quienes ejercieron el rol de jefes de hogar son los cónyuges o parejas, y el padre o la madre de la estudiante; las estudiantes encontraron apoyo en el cuidado de sus hijos por parte de su madre,

así como del cónyuge. El confinamiento provocó cambios principalmente en las relaciones familiares con respecto al tiempo de calidad en familia, mejores relaciones e incluso cambios personales como el cambio de tipología familiar.

- Con respecto al segundo objetivo específico, describir las percepciones de las estudiantes madres de la Carrera de Trabajo Social en su doble rol ejercido durante el confinamiento, las estudiantes perciben al confinamiento como una situación nueva, difícil y cansada, pero también otras estudiantes perciben a la situación como un aspecto positivo en donde rescatan haberse encontrado con la oportunidad de retomar sus estudios por la modalidad virtual pudiendo así realizar a la par las tareas del hogar, es decir, los quehaceres domésticos a más de ejercer su rol de estudiantes. Dentro de este objetivo están las emociones y sentimientos producidos por las percepciones del confinamiento en donde encontramos emociones y sentimientos de ansiedad, angustia, estrés, preocupación, incertidumbre, miedo, desesperación, frustración, impotencia y tristeza, que influyeron en las actividades del doble rol de las estudiantes.
- En relación al tercer objetivo específico, conocer las estrategias implementadas por las madres universitarias orientadas a cumplir su rol de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, durante el confinamiento por COVID 19. Las estudiantes expresan haber utilizado en su mayoría, la organización de tiempos, cronogramas, distribución de actividades, redes de apoyo, actividades individuales, autoeducación, tiempo personal.

Recomendaciones

Con base a las conclusiones planteadas, se establecen las siguientes recomendaciones:

- A través de la Asociación Escuela de Trabajo Social, socializar en casas abiertas, las estrategias más utilizadas por las estudiantes madres, para que puedan ser aplicadas por otras estudiantes madres de esta y otras carreras.
- Socializar información sobre los diferentes servicios gratuitos y áreas que oferta el departamento de Bienestar Universitario, en coordinación con el o la docente delegada de Bienestar Universitario de la facultad de Jurisprudencia.
- Crear grupos de pares de estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social por medio de la Asociación Escuela de Trabajo Social, donde las estudiantes puedan socializar vivencias comunes y se puedan apoyar en actividades de cuidado de sus hijos.
- Coordinar con la Asociación Femenina Universitaria, talleres inductivos de autocuidado, resiliencia dirigidos a las estudiantes madres con la finalidad de reducir niveles de estrés causados por el confinamiento.
- Mediante la Asociación Escuela de Trabajo Social, socializar los servicios estatales para el cuidado y atención de los/las hijos/hijas de las estudiantes.
- Mediante la Asociación Escuela de Trabajo Social y Asociación Femenina Universitaria, elaborar proyectos orientados a fortalecer redes de apoyo para las estudiantes universitarias madres.

Bibliografía

3.-*Estudio-COMPLETO-Tendencia-Temporo-Espacial.pdf*. (s. f.). Recuperado 23 de agosto de 2021, de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/3.-Estudio-COMPLETO-Tendencia-Temporo-Espacial.pdf>

- Acciones-y-efectos-en-materia-de-competencia-por-la-crisis-sanitaria-a-nivel-mundial.-Revisado.pdf*. (s. f.). Recuperado 23 de agosto de 2021, de <https://www.scpm.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2021/01/Acciones-y-efectos-en-materia-de-competencia-por-la-crisis-sanitaria-a-nivel-mundial.-Revisado.pdf>
- ACNUDH. (2020). *COVID-19 Guidance Note I Protecting residents of informal settlements* (p. 3). https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Housing/SR_housing_COVID-19_Guidance_informal_settlements.pdf
- Ander Egg, E. (1988). *Diccionario de Trabajo Social*. <http://uprid2.up.ac.pa:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1602/Diccionario%20de%20trabajo%20social.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Apaza P., C. M., Seminario Sanz, R. S., & Santa-Cruz Arévalo, J. E. (2020). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19 – Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), 402-413. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i90.32385>
- Araoz, E. G. E., Roque, M. M., Ramos, N. A. G., Uchasara, H. J. M., & Araoz, M. C. Z. (2021). *Estrés académico en estudiantes universitarios peruanos en tiempos de la pandemia del COVID-19*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.4675923>
- Arvizu Reynaga, A. V. (2016). *Madres en la universidad: Una exploración a las trayectorias educativas y cursos de vida de las estudiantes de la UAM-A*. <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/5427>
- ASALE, R.-, & RAE. (2021). *Confinamiento | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es/confinamiento>

Bachelet, M. (2020). *Nuevo coronavirus 2019*. OMS.

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19* | Publications.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-educacion-en-tiempos-del-coronavirus-Los-sistemas-educativos-de-America-Latina-y-el-Caribe-ante-COVID-19.pdf>

Baqueiro, E., & Buenrostro, R. (2005). *Derecho de Familia*.

https://www.academia.edu/42728891/Derecho_de_Familia_Edgard_Baqueiro_Rojas_y_Rosalí_a_Buenrostro_Ba_ez

Barrantes, F. (2020). *Pospandemia* (III).

<https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4570/1/Libro%20completo.pdf>

Barrantes V, K., & Cubero, M. J. (2016). *LA MATERNIDAD COMO UN CONSTRUCTO SOCIAL DETERMINANTE EN EL ROL DE LA FEMINIDAD*. 9(1), 29-42.

Bastida, A. M. (2014, marzo 14). *Miedos, Ansiedad y Fobias: Diferencias, ¿normalidad o patología?* <https://www.psicologia-online.com/miedos-ansiedad-y-fobias-diferencias-normalidad-o-patologia-3140.html>

Belló, M., Puentes-Rosas, E., & Medina-Mora, M. E. (2005). Prevalencia y diagnóstico de depresión en población adulta en México. *Salud Pública de México*, 47.

<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/4683>

Benirdom. (2020, julio 8). Efectos psicológicos del confinamiento y cómo afrontarlos.

Hospital Clínica Benidorm, I. <https://www.clinicabenidorm.com/afrontar-los-efectos-psicologicos-del-confinamiento-covid19/>

Berenzon, S., Lara, M. A., Robles, R., & Medina-Mora, M. E. (2013). Depresión: Estado del conocimiento y la necesidad de políticas públicas y planes de acción en México. *Salud Pública de México*, 55(1), 74-80. <https://doi.org/10.1590/S0036-36342013000100011>

Berrozpe, T. Í., Blasco, R. L., Robres, A. Q., & Pascual, M. del P. A. C. (2020). Universitarios y Confinamiento. Factores Socio-personales que Influyen en sus Niveles de Ansiedad y Empatía. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 9(3), 3.

Blumer, M. (1934). *El interaccionismo simbólico* (Vol. 5). https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54970774/Blumer-interaccionismo_simbolico-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1630953633&Signature=Dp8WkR0btW9X2x81Q0Uw~oEyUSxXOXcszhYjpyxsBopAqr3Q0YfZt3MS3pt4HGgvRq9XFOXw8SCpkwPPIcq90OwAlLsWgDJW5ebMXbpveEci7EZGvb0g0w4w85e4l2zCIg8i7o7eSW5mwLapZFsyEhNuFBJ5lIDpHjBItpvz4U0410WSRqEKwOX6Ny8JWJgnTgUEIRo2QhyGED4OJGBLUauF0Ai5~DjvCJosJg12YXxK1jm64eSI0o1XArluOclB3Nv4rwh0aixS4wa0sZjF6uXWeab4BIDCST-NRrbivtuP7oEP~LOQw81ofB~ycjf3SGNdyVKvkm7vMndUzcchvQ__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA.

Bupa, S. (2020). *Cómo hacer frente a la ansiedad del COVID-19—Bupa Latam*. <https://www.bupasalud.com.ec/salud/mental/vida-despues-del-confinamiento>

Burbano, V. M., Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Burbano, A. S., & Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. (2020). Percepción de estudiantes universitarios colombianos sobre el efecto del confinamiento por el

- coronavirus, y su rendimiento académico. *Espacios*, 41(42).
- <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n42p23>
- Cáceres, F. de M. (2012). Significado de la maternidad para embarazadas y miembros del equipo de salud de Bucaramanga. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30, 43-45.
- Camino, S. (2020). *ROL MATERNO FRENTE A LA CRISIS SANITARIA POR COVID 19*. [Universidad Técnica de Ambato].
- <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/32292/1/BJCS-TS-338.pdf>
- Carcelén, A. C. C., & Cajamarca, A. M. N. (2020). CONFINAMIENTO DOMICILIARIO POR COVID-19 Y LA SALUD MENTAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA POBLACIÓN ECUATORIANA, PERÍODO MARZO - JUNIO 2 020. *Quito-Ecuador*, 131.
- Carrera, R. M. H. (2014). LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA A TRAVÉS DE ENTREVISTAS: SU ANÁLISIS MEDIANTE LA TEORÍA FUNDAMENTADA. *Cuestiones Pedagógicas*, 24.
- Carver. (1997). *Estudio de las propiedades psicométricas del Brief COPE para una muestra de mujeres uruguayas*.
- <https://revistas.urosario.edu.co/xml/799/79947707014/html/index.html>
- Castañeda L, M. F. (2015). *Ser Estudiantes, Madres y Padres: Una dualidad cotidiana*. 76.
- Castillo, A. G. (2013). El papel de la familia en las dinámicas de vida de jóvenes madres estudiantes de nivel superior. *A. G.*, 20.
- Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. (2021). *Enfermedad por coronavirus, COVID-19*.

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/ITCoronavirus.pdf>

CEPAL. (2020a). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. 21.

CEPAL, U. (2020b). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. 21.

Chacón, M. E. E. (2020, abril 10). Educación en tiempos de pandemia, ¿un reto para estudiantes y docentes? *La Cámara*. <https://lacamara.pe/coronavirus-educacion-en-tiempos-de-pandemia-un-reto-para-estudiantes-y-docentes/>

Cherres, E., & Granizo, C. (2019, febrero). *Desempeño académico de madres estudiantes de la carrera de Enfermería. Universidad Nacional de Chimborazo. Octubre 2018-febrero-2019*. 1(1), 53.

Chevarría, F. (2020, abril 10). Educación en tiempos de pandemia, ¿un reto para estudiantes y docentes? *La Cámara*. <https://lacamara.pe/coronavirus-educacion-en-tiempos-de-pandemia-un-reto-para-estudiantes-y-docentes/>

Chunga, S. Y. J. (2020). *ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN MADRES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, HUACHO 2020*. 65.

CIM. (2020). COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados. *Cuaderno Jurídico y Político*, 6(15), 97-107.
<https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v6i15.11159>

CNN, E. (2021, marzo 30). 90 días de coronavirus: Más de 770.000 casos y más de 36.000 muertes, y un tercio de la población mundial en cuarentena por una crisis que aún no ve su fin. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/30/cronologia-coronavirus-90-dias-700000-casos-34-000-muertes-cnn/>

- COE, N. (2020). *Resoluciones COE – Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias*. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe/>
- COE NACIONAL. (2020). *COVID-19 EN EL ECUADOR. TENDENCIA TEMPORAL ESPACIAL DE LA PANDEMIA del 27 de febrero al 19 de abril del 2020*. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/3.-Estudio-COMPLETO-Tendencia-Temporal-Espacial.pdf>
- Collazos, M. V. (2007). Trastornos mentales y problemas de salud mental. Día Mundial de la Salud Mental 2007. *Salud Mental*, 30(2), 6.
- Conejo, L. D., Chaves, P. C., & González, S. L. (2020). Las familias y la pandemia del COVID-19. *Revista Electrónica Educare*, 24(Extra 0), 4.
- Cuarentena por covid-19 en un profesional de la salud: Dimensión psicológica, social y familiar. (s. f.). Recuperado 23 de agosto de 2021, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642020000200208&script=sci_arttext&tlng=es
- Cuenca Chuni, K. A., & Espinoza Faicán, M. V. (2014). *REPERCUSIONES DEL EMBARAZO Y LA MATERNIDAD EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LAS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA - 2014*. 85.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948, diciembre 10). *La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas*. United Nations; United Nations. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Defensoría del Pueblo de Ecuador y Universidad UTE. (2020). *Informe temático sobre la situación de los derechos humanos durante la declaratoria del estado de excepción por la emergencia sanitaria por la COVID 19 en Ecuador en 2020* (1. ed, Vol. 1).

Defensoría del Pueblo de Ecuador : Universidad UTE.

https://www.dpe.gob.ec/rc2020/7.Compromisos_anio_anterior/Informe_Covid19.pdf

Estupiñán-Aponte, M. R., & Rodríguez-Barreto, L. (2009). Aspectos psicosociales en universitarias embarazadas. *Revista de Salud Pública*, 11(6).

<https://doi.org/10.1590/S0124-00642009000600015>

Garbanzo Vargas, G. M. (2012). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de la educación superior pública. *Revista Educación*, 31(1), 43. <https://doi.org/10.15517/revedu.v31i1.1252>

García, M., Toro, V. H., Faúndez, M. A., & Hernández, G. E. G. (2021). Resiliencia familiar en situaciones de confinamiento generadas por el Covid-19. *DEDiCA Revista de Educação e Humanidades (dreh)*, 18, 91-108.

<https://doi.org/10.30827/dreh.vi18.17828>

García, V. E. C., Acuña Arango, L. M., Docal Millán, M. del C., & Campos García, A. X. (2020). *Vivencias familiares durante el confinamiento por COVID 19*.

https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/instituto-de-la-familia/Vivencias_familiares_durante_el_confinamiento_por_COVID_19_universidad_de_la_sabana.pdf

Godoy, J. C., & Paz García, A. P. (2021). *Salud Mental, Pandemia y Políticas Públicas* (Vol. 2).

Gomez Ayala, A. E. (2007, agosto). Salud física y salud mental. Un binomio indisoluble. <https://www.elsevier.es/>, 21(7), 1-4.

- Gómez-Becerra, I., Fluja, J. M., Andrés, M., & Sánchez-López, P. (2020). *Evolución del estado psicológico y el miedo en la infancia y adolescencia durante el confinamiento por la COVID-19*. 7(3), 8.
- Hernández-Quirama, A., Cáceres-Manrique, F., & Linares, J. (2019). Maternidad en la universidad: Postergación del desarrollo personal a la crianza. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 41-57. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n58a2>
- Huarcaya-Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 327-334. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Jiménez Carrasco, L. H. (2020, septiembre 6). *¿CÓMO ORGANIZAN SU TIEMPO LOS UNIVERSITARIOS?*
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322015000200008&lng=es&tlng=es
- Jiménez, J. R. R., Campa, B. J. M., & Villalobos, J. P. D. (2019). Universidad y maternidad. Madres universitarias en la Universidad de Sonora. *Universidades*, 79, 41-52.
- Labrador, D. M. (2020, junio 1). *Consecuencias del confinamiento en la salud. COVID-19*. Discapnet. <https://www.discapnet.es/entrevistas/consecuencias-del-confinamiento-en-la-salud-covid-19>
- Lasa, N. B. (2020). *Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento*. 210.
- Linconao, A. (2020). *El confinamiento ante el COVID-19, sus efectos vinculares y psicológicos. Fenómenos y prácticas recomendadas*.
<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27820.82566>

Ley Orgánica de Educación Superior, (2018) (testimony of LOES).

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ec_6011.pdf

Luna, M., Hamana, Z., & Colmenares, M. (2001). *Ansiedad y Depresión*. 20(2), 111-122.

Maguiña Vargas, C., Gastelo Acosta, R., & Tequen Bernilla, A. (2021, julio 31). *El nuevo Coronavirus y l apandemia del Covid-19*. 31(2).

<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/3776>

MAKING DEVELOPMENT HAPPEN. (2020). *Impacto social del COVID-19 en Ecuador: Desafíos y respuestas*. 4(2), 23.

Marinoni, G. (2020, octubre 20). *International Association of Universities*. iau-iaua.com.

<https://www.iau->

[aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf](https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf)

Marinoni, Giorgio, Van't Land, Hilligje, & Jensen, Trine., I. (2020). *Pandemia y educación superior*. 8.

Marrades, A. (2002). *Luces y sombras del derecho a la maternidad. Análisis jurídico de su reconocimiento*.

http://books.google.co.cr/books?id=UXzDVQJ9IHEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Martínez, Y. M., & Gamboa, L. A. A. (2020). Covid-19, Pobreza y Educación en Chiapas: Análisis a los Programas Educativos Emergentes. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 61-82.

<https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004>

Medina, R. M., & Jaramillo-Valverde, L. (2020). *El COVID-19: Cuarentena y su Impacto Psicológico en la población*. SciELO Preprints.

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.452>

- Millán-Franco, M. (2020). *TRABAJO SOCIAL Y COVID-19. UN ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y SUS IMPLICACIONES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL CON COLECTIVOS VULNERABLES*. 7.
- Ministerio de Educación. (2020a). *Guía para la alternativa de educación en Ecuador*.
<https://educacion.gob.ec/>. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Guia-para-la-alternancia-entre-la-educacion-casa-y-la-educacion-en-la-escuela.pdf>
- Ministerio de Educación, MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A, Ministerio de Educación, 1, 2 3 (2020). https://coronavirusecuador.com/wp-content/uploads/2020/03/150320_MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A.pdf
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2020, marzo). *Información para la ciudadanía—Coronavirus*.
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/ciudadania.htm>
- Ministerio de Trabajo, n.º Nro. MDT-2020-265 (2020).
<https://www.pudeleco.com/clegal/laboral/2021/t20-265.pdf>
- Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psyke (Santiago)*, 15(2), 93-103.
<https://doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>
- Moreira, X. A. M., & Macay, V. I. R. A. (2021). Confinamiento y su incidencia en las relaciones familiares de la ciudadela San José de la parroquia 12 de marzo del cantón Portoviejo. *Socialium*, 5(2), 120-139.
<https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.2.931>

Moro, T. (1999). *Diccionario Jurídico*. Juan Ignacio Alonso.

<http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21889/Capitulo4.pdf>

Mosquera Ojeda, K. J. (2021). *CONFINAMIENTO POR LA PANDEMIA COVID-19 Y LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES DE LA COMUNIDAD DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL GILGUERITOS DE LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE BORJA EN LA PROVINCIA DE NAPO* [Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32796/1/BJCS-TS-344.pdf>

Muñoz Fernández, S. I., Molina Valdespino, D., Ochoa Palacios, R., Sánchez Guerrero, O., & Esquivel Acevedo, J. A. (2020). Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por COVID-19. *Acta Pediátrica de México*, 41(4S1), 127.
<https://doi.org/10.18233/APM41No4S1ppS127-S1362104>

Naciones Unidas. (2020a). *La pandemia expone y explota desigualdades de todo tipo, incluida la de género* | Naciones Unidas. United Nations.
<https://www.un.org/es/coronavirus/articles/guterres-covid-19-expone-desigualdad-genero>

Naciones Unidas. (2020b). *Informe de políticas: La COVID-19 y la necesidad de actuar en relación con la salud mental* (p. 22).
https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_covid_and_mental_health_spanish.pdf

OIT. (2018). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente (La economía del cuidado)*. ilo.org.
<https://www.ilo.org/global/topics/care-economy/care-for-fow/lang-es/index.htm>

- ONU MUJERES. (2020a, marzo 20). *La igualdad de género importa en la respuesta frente al COVID-19*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response>
- ONU MUJERES. (2020b, septiembre 16). *La pandemia de la COVID-19 y sus efectos económicos en las mujeres: La historia detrás de los números*. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women>
- Ordorika, I. (s. f.). *Pandemia y educación superior*. 8.
- Ordorika, I., & Ordorika, I. (2020). Pandemia y educación superior. *Revista de la educación superior*, 49(194), 1-8. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1120>
- Ortega, D., Rodríguez, J., & Mateos, A. (2021, junio 30). *Educación superior y la COVID-19: Adaptación metodológica y evaluación online en dos universidades de Barcelona*. 15(1).
- Ortega, T., & Paredes, T. (2018). *Madres y estudiantes universitarias: Relación entre deserción y/o interrupción escolar. El caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato-Ecuador*. 19, 21-25.
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Gorrochategui, M., & Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cadernos de Saúde Pública*, 36. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00054020>
- Palma García, M., Toro, V. H., Faúndez, M. A., & Hernández, G. E. G. (2021). Resiliencia familiar en situaciones de confinamiento generadas por el Covid-19. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 18, 91-108.
- Pennington, D. H. J. (2019). *Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*. 68.

- Peraza de Aparicio, C. (2020, junio 15). *Salud laboral frente a la pandemia del COVID-19 en Ecuador*. 18(3), 4.
- Pérez, R., & Sánchez, V. J. (2012). Análisis exploratorio de las variables que condicionan el rendimiento académico. *Revista Educación*, 31(1), 43.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v31i1.1252>
- Plena Inclusión. (2020). *Confinamiento y Aislamiento*.
https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/plena_inclusion._confinamiento_y_aislamiento.pdf
- Quiroz, S. (2020). *El desafío de ser madre y universitaria: Experiencias de superación*. 10.
- Quiroz, S., & Garro, A. (2020). *El desafío de ser madre y universitaria: Experiencias de superación*. 41, 10.
- Ramírez-Coronel, A. A., Cárdenas-Castillo, P. F., Martínez-Suárez, P. C., Yambay-Bautista, X. R., Mesa-Cano, I. C., Minchala-Urgilés, R. E., Andrade-Molina, M. C., Sarmiento-Pesántez, M. M., González-León, F. M., Pogyo-Morocho, G. L., Cárdenas-Cordero, A. J., Cordero-Zumba, N. B., Pogyo-Morocho, M. V., Faicán-Rocano, P. F., & Arcos-Coronel, F. E. (2021). *Impacto psicológico del confinamiento por COVID-19 hacia un nuevo constructo clinimétrico ansioso-depresivo en mujeres adultas de Azogues*.
<https://doi.org/10.5281/ZENODO.4542465>
- Ramos, G., & Mery, G. (2021). *APOYO SOCIAL PERCIBIDO Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA ANTE EL COVID-19*. 67.
- Rodillo, P. (2021). La situación del Coronavirus en Ecuador. *Proyecto Rodillo - El termómetro del coronavirus en Latinoamérica*. <https://rodillo.org/regiones/>

- Royo, R. (2006). *Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE ¿Es el trabajo familiar un trabajo de mujeres?* (Vol. 27).
- http://books.google.co.cr/books?id=XNbFaNqjLgIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Sánchez, A. G. C. (s. f.). *en jóvenes estudiantes de nivel superior: Un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica*. 22.
- Sánchez-Villena, A. R., & De la fuente, V. (2020). *Anales de Pediatría*. Elsevier.
- <http://www.analesdepediatría.org/>
- Saravia, G. (1986). *Familia y Comunidad*. 16(94), 110-110.
- Sierra, J. C. (2003). *Ansiedad, angustia y estrés: Tres conceptos a diferenciar*. 3(1), 51.
- Sifuentes, C., Estrada-Gutiérrez, M., Campbell, U., Castañón, C., Arroyo, M., Beltrán, S., Chagoya, C., & Cisneros Hernández, J. (2021). *La educación en tiempos de pandemia*.
- Tacsan, M. A. (1999). Vivencias de la maternidad en un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica (1). *Revista de Ciencias Sociales*, 43(84-85), 63-76.
- Toulkeridis, T., Seqqat, R., Torres Arias, M., Ortiz-Prado, E., & Debut, A. (2020). COVID-19: Pandemic in Ecuador: a health disparities perspective. *Revista de Salud Pública*, 22(3), 1-5. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n3.88102>
- Umerenkova, A. G., & Flores, J. G. (2017). Gestión del tiempo en alumnado universitario con diferentes niveles de rendimiento académico. *Educação e Pesquisa*, 44.
- <https://doi.org/10.1590/S1678-4634201708157900>
- UNESCO. (2020a, abril 24). *Nuevas publicaciones cubanas para enfrentar efectos de la COVID-19 sobre la Educación*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covid-19-educacion>

- UNESCO, I. (2020b, mayo 13). ¿Cómo prepararse para la reapertura? Estas son las recomendaciones del IESALC para planificar la transición hacia la nueva normalidad – UNESCO-IESALC. *Educación superior para todas las personas*. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/05/13/como-prepararse-para-la-reapertura-estas-son-las-recomendaciones-del-iesalc-para-planificar-la-transicion-hacia-la-nueva-normalidad/>
- Resolución RPC-SE-04-No.056-2020-Octubre, Ordinaria, UC-CU-RES-114-2021 (2020). https://www.ucuenca.edu.ec/images/CONSEJO-UNIVERSITARIO/Resoluciones/RES.-114-Lineamientos_Academicos-signed.pdf
- Vargas, C. M., Acosta, R. G., & Tequen Bernilla, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Medica Herediana*, 31(2), 125-131. <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Vásquez Rúa, C. I. (2006). *Las nuevas tipologías familiares y los malestares interrelacionales que se suscitan en ellas*. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220381002.pdf>
- Velásquez, S. (2017). *EL EMBARAZO NO PLANIFICADO Y SUS EFECTOS SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LAS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD DE ORIENTE, NÚCLEO DE SUCRE, SEMESTRES II - 2007 y I - 2008*. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/225904>
- Vélez-Alvarez, C., Sanchez-Palacio, N., & Betancurth-Loaiza, D. P. (2020). Cuarentena por COVID-19 en un profesional de la salud: Dimensión psicológica, social y familiar. *Revista de Salud Pública*, 22(2), 1-5. <https://doi.org/10.15446/rsap.v22n2.86663>

- Vera Cossio, D. (2020, julio 1). Brechas de género en tiempos de la COVID-19. *Ideas que Cuentan*. <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/brechas-de-genero-en-tiempos-de-la-covid-19/>
- Verea, C. P. (2004). «Malas madres»: La construcción social de la maternidad. *Debate Feminista*, 30. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2004.30.1046>
- Vidal, M. N. V. (2020). *Estrategias didácticas para la virtualización del proceso enseñanza aprendizaje en tiempos de COVID-19*. 10.
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., & Ho, C. (2010, enero 29). *Immediate Psychological Responses and Associates Factors during the Initial Stage of the 2019 Coronavirus Disease* [Entrevista]. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32155789/>
- Welle, D. (2020, enero 31). *OMS: ¿Qué es una emergencia sanitaria internacional?* | DW | 31.01.2020. DW.COM. <https://www.dw.com/es/oms-qu%C3%A9-es-una-emergencia-sanitaria-internacional/a-52217051>

Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS A PARTICIPANTES

Estimada participante,

Pedimos su apoyo en la realización de una investigación conducida por Andrea Gabriela Gutiérrez Calle, estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, asesorada por la docente Catalina Durán Oleas; cuyo objetivo es: Analizar las consecuencias en el rol materno y en el rol de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Cuenca, causadas por el confinamiento por COVID 19; período marzo-agosto 2020.

Si usted accede a participar en esta entrevista, se le solicitará responder diversas preguntas sobre el tema antes mencionado, lo que tomará aproximadamente entre 30 y 60 minutos. Usted puede interrumpir la misma en cualquier momento, así como dejar de responder alguna pregunta que le cause malestar, sin que ello genere ningún perjuicio. Además, en caso de tener dudas sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente, a fin de clarificarla oportunamente. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y no genera erogación de recursos económicos, de ninguna de las partes.

La información obtenida servirá única y exclusivamente para los objetivos de la investigación y posterior difusión.

En caso de tener alguna duda sobre la investigación, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: andrea.gutierrez@ucuenca.edu.ec o al número 0979783455.

Yo (nombre completo de la participante), acepto participar en este estudio, doy mi consentimiento y autorización para que la información proporcionada se utilice para los fines propuestos.

Asimismo, estoy de acuerdo que mi identidad sea tratada de manera confidencial, es decir, que en la tesis no se hará ninguna referencia expresa de mi nombre y la tesista utilizará un código de identificación o pseudónimo.

Finalmente, entiendo que recibiré una copia de este protocolo de consentimiento informado.

Nombre completo del/la participante

Firma

Fecha

Correo electrónico del/la participante:

Nombre de la investigadora responsable

Firma

Fecha

GUÍA DE ENTREVISTA

Nombre:

Edad:

Estado Civil:

Lugar de nacimiento:

OBJETIVO 1: Identificar la situación de las estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social dentro del contexto familiar, durante el confinamiento por COVID 19, en el período marzo-agosto 2020.

PREGUNTA: ¿Cuál es la situación de las estudiantes madres de la carrera de Trabajo Social dentro del contexto familiar, durante el confinamiento por COVID 19, en el período marzo-agosto 2020?

1. ¿Estudia y trabaja o solo estudia?

2. ¿Con quién vive?
3. ¿Quién es jefe de su hogar?
4. ¿Cuántos hijos tiene? y ¿de qué edad?
5. ¿Durante el confinamiento, como fue la relación con su/sus hijos/as?
6. ¿Cuáles son las actividades que desarrolló durante el confinamiento dentro de su rol de madre?
7. Durante el confinamiento, ¿recibió algún tipo de apoyo para cumplir con su rol de madre y de estudiante universitaria? Si – No ¿Cuál?
8. En algún momento ¿delegó el cuidado de su/sus hijos/hijas a algún miembro de la familia para cumplir sus actividades? Si-No ¿A quién?
9. En el tiempo de confinamiento ¿se dio algún cambio en su entorno familiar? ¿Cuál?

OBJETIVO 2: Describir las percepciones de las estudiantes madres de la Carrera de Trabajo Social en su doble rol ejercido durante el confinamiento por COVID 19 en el período marzo-agosto 2020.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las percepciones de las estudiantes madres de la Carrera de Trabajo Social en su doble rol ejercido durante el confinamiento por COVID 19 en el período marzo-agosto 2020?

10. ¿Cuáles fueron las emociones que le generó el confinamiento?
11. ¿Cree usted que el confinamiento influyó en las actividades para cumplir su rol de madre y de estudiante? Si- No ¿En cuáles?
12. ¿Qué fue lo más difícil que tuvo que afrontar, en su doble rol durante el confinamiento?

13. ¿Qué consecuencias cree usted que generó el confinamiento en sus roles de madre y de estudiante universitaria?

14. ¿Cómo describiría su proceso de confinamiento ejerciendo el rol de estudiante y madre?

OBJETIVO 3: Conocer las estrategias implementadas por las madres universitarias orientadas a cumplir su rol de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, durante el confinamiento por COVID 19.

PREGUNTA: ¿Cuáles son las estrategias implementadas por las madres universitarias para cumplir su rol de estudiantes de la carrera de Trabajo Social, durante el confinamiento por COVID 19?

15. ¿Qué aspectos le han ayudado a desempeñar su rol de estudiante durante el confinamiento por la pandemia?

16. ¿Cuáles son las estrategias que ha implementado como madre, para poder cumplir a la vez con su rol de estudiante durante el confinamiento?

17. A partir del confinamiento ¿Cuál es la principal estrategia que ha mantenido utilizando durante la educación virtual?

MUCHAS GRACIAS

Creación de familias Atlas Ti

